



BOP

Boletín Oficial de la Provincia de Granada

Núrrs. 144 SUMARIO

ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA.- Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.- Autorización de muro de protección y elevación de rasante, t.m. de Benalúa	29
DIPUTACIÓN DE GRANADA. Delegación de Bienestar Social.- Aprobación provisional de lista de admitidos y excluidos de subvenciones del año 2018 para entidades y asociaciones sin ánimo de lucro	2

JUZGADOS

SOCIAL NÚMERO DOS DE GRANADA.- Autos número 302/2018	30
---	----

AYUNTAMIENTOS

BEAS DE GRANADA.- Aprobación inicial de plan de despliegue de fibra óptica	30
---	----

CAPILEIRA.- Convocatoria y bases para la selección de un puesto de funcionario/a interino/a de Agente Sociocultural	30
CENES DE LA VEGA.- Lista provisional de admitidos/as y excluidos/as de una plaza de Oficial de Policía Local.....	35
GUADIX.- Modificación presupuestaria 06/2018.....	1
GÜÉJAR SIERRA.- Aprobación inicial del expediente de modificación de créditos núm. 3/18	35
VEGAS DEL GENIL.- Aprobación inicial de modificación de créditos 10/2018 y 11/2018.....	36
Composición de la Mesa Permanente de Contratación.....	36
Aprobación del Plan Económico Financiero, Programa IFS Diputación 2018	36
Aprobación inicial de la ordenanza municipal reguladora de la administración electrónica.....	37
Modificación de la plantilla de personal y anexo del presupuesto 2018.....	37
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COSTA TROPICAL DE GRANADA.- Exposición pública de la cuenta general, ejercicio 2017.....	37



NÚMERO 4.244

AYUNTAMIENTO DE GUADIX (Granada)*Modificación presupuestaria 06/2018, transferencia de
créditos entre aplicaciones de distinta área de gasto***EDICTO**

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Guadix, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 26 de julio de 2018, adoptó acuerdo de "Transferencias de créditos entre aplicaciones de gastos de distinta área de gasto".

De conformidad con lo dispuesto en el art. 177 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local (Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril), en relación con el art. 169.1

del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se expone al público dicho acuerdo así como el expediente por un plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación del presente anuncio en el B.O.P., durante los cuales los interesados podrán examinarlo en la Secretaría General del Ayuntamiento y presentar las reclamaciones ante el Pleno.

Dicho acuerdo se considera definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

Guadix, 27 de julio de 2018.-La Alcaldesa, fdo.: Inmaculada Olea Laguna.

DIPUTACIÓN DE GRANADADELEGACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
SERVICIOS GENERALES COMUNITARIOS

Acuerdo de Junta de Gobierno, aprobación provisional de entidades y asociaciones sin ánimo de lucro, admitidas, pendientes de subsanar y excluidas de la convocatoria general de subvenciones del año 2018.

EDICTO

El Ilmo. Sr. Presidente de la Excm. Diputación de Granada, con la asistencia de la Junta de Gobierno, celebrada el día 24 de julio de 2018, dictó, entre otras, la siguiente RESOLUCIÓN:

5º APROBACIÓN PROVISIONAL DE LA LISTA DE ADMITIDOS, PENDIENTES DE SUBSANAR Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA ENTIDADES Y/O ASOCIACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA EL AÑO 2018.

La Sra. Diputada de Bienestar Social formula la siguiente Propuesta, una vez conformada e intervenida por la intervención:

En uso de las atribuciones que me confiere la vigente legislación de Régimen Local, y dado que por Resoluciones del Sr. Presidente con la asistencia de la Junta de Gobierno de fecha 17 y 24 de abril de 2018 se aprobó, la Convocatoria de Bases de subvenciones para Asociaciones Sin Ánimo de Lucro para el ejercicio 2018, lo que se hizo público para general conocimiento mediante su inserción en el BOP. nº 90 y de fecha 14 de mayo de 2018.

Así mismo, y de conformidad con lo dispuesto en los arts. 4 y 9.2 de las "Bases que regulan el procedimiento de otorgación de las subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva a las Entidades y Asociaciones Sin Ánimo de Lucro", la Diputada Delegada de Bienestar Social como Órgano Instructor, y a la vista del expediente de la Comisión Técnica, se presenta propuesta de resolución provisional de admitidos, pendientes de subsanar y excluidos de la Convocatoria de subvenciones para Entidades sin ánimo de lucro de 2018, expresando la relación definitiva de solicitantes admitidos, pendientes de subsanar y excluidos.

La Diputación de Granada, mediante la habilitación normativa del Artículo 2.3 del Decreto-ley 7/2014, de 20 de mayo, por el que se establecen medidas urgentes para la aplicación de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, establece que "No será necesaria la solicitud de los informes mencionados en el supuesto de que se viniera ejerciendo dichas competencias, con anterioridad a la entrada en vigor de la citada Ley 27/2013, de 27 de diciembre, en virtud del artículo 8 de la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía, y del artículo 28 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, antes de su supresión por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, en cuyo caso se podrán seguir prestando los servicios o desarrollando las actividades que se llevaban a cabo, siempre que, previa valoración de la propia entidad local, no incurran en supuestos de ejecución simultánea del mismo servicio público y cuenten con financiación a tal efecto".

Además, hay que tener en cuenta, el acuerdo del Pleno celebrado el 12 de junio de 2014, que levanta la suspensión cautelar de las Competencias que fueron suspendidas por resolución plenaria de 6 de marzo de 2014, entre otras, la Convocatoria de subvenciones a Entidades sin ánimo de lucro.

Igualmente el Presidente de la Diputación de Granada con asistencia de la Junta de Gobierno en sesión de 7 de julio de 2014, acordó continuar la prestación de la actividades que ya se venían prestando por esta Diputación y que se dio cuenta de la resolución y se ratificó en el Pleno Provincial de 24 de julio de 2014, no duplicando lo ejecutado por otras Administraciones.

En virtud del informe del Técnico de Gestión de Administración General que se acompaña, y de acuerdo con las Bases de Ejecución del Presupuesto de 2018, la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local que modifica la Ley de Bases de régimen Local, de la Ley General de Subvenciones 38/2003 de 17 de noviembre, el Reglamento General de Subvenciones 887/2006 de 21 de julio, y del Decreto-ley 7/2014, de 20 de mayo, por el que se establecen medidas urgentes para la aplicación de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.

PROPONGO.

Al Presidente y a la Junta de Gobierno que le asiste, que RESUELVA:

Primero: Aprobar la relación provisional de Entidades y Asociaciones sin ánimo de lucro, admitidas, pendientes de subsanar y excluidas de la convocatoria general de subvenciones del año 2018, especificando por una parte los requisitos a subsanar, y por otro lado las causas de exclusión:

DELEGACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL**ENTIDADES ADMITIDAS**

NÚMERO EXPEDIENTE SEDE ELECTRÓNICA	SOLICITANTE	MUNICIPIO
2018/PES_01/005058	Asociación Corazón Del Temple	AGRÓN
2018/SBS_01/000155	Fundación Empresa Y Juventud	ALBOLOTE
2018/SBS_01/000162	Asociación Granja Colectiva De Albolote	ALBOLOTE
2018/SBS_01/000072	Asociación A.m.p.a. "San Buenaventura" Ceip San Gregorio	ALCUDIA DE GUADIX
2018/SBS_01/000089	Asociación Padres Y Madres La Rosandr�	ALDEIRE
2018/SBS_01/000109	Asociaci�n De Mayores De Aldeire (el Morr�n)	ALDEIRE
2018/PES_01/004702	La Boronda Para La Atenci�n De Personas Con Discapacidad -	ALFACAR
2018/SBS_01/000136	Asociaci�n Agrupaci�n De Voluntarios De Protecci�n Civil De Algarinejo	ALGARINEJO
2018/SBS_01/000097	Asociaci�n Alhama Sana Cultural	ALHAMA DE GRANADA
2018/SBS_01/000101	Asociaci�n Aspanial	ALHAMA DE GRANADA
2018/SBS_01/000111	Asociaci�n De Mujeres Rurales De Not�ez	ALMEG�JAR
2018/SBS_01/000112	Asociaci�n Mujeres Rurales De Almeg�jar	ALMEG�JAR
2018/SBS_01/000009	Asociaci�n De Familiares De Enfermos De Alzheimer Afavida	ALMU�ECAR
2018/SBS_01/000023	Asociaci�n Para La Prevenci�n De La Toxicomania Antigua Sexi -	ALMU�ECAR
2018/SBS_01/000147	Asociaci�n Alojha	ALMU�ECAR
2018/SBS_01/000077	Asociaci�n De Mujeres El Nacimiento De Yegen	ALPUJARRA DE LA SIERRA (YEGEN)
2018/SBS_01/000045	Asociaci�n Integraci�n Activa	ARMILLA
2018/SBS_01/000118	Caminando Juntos Asociaci�n Caminando Juntos	ARMILLA
2018/SBS_01/000123	Asociaci�n De Personas Cuidadoras De Armilla	ARMILLA
2018/SBS_01/000154	Asociaci�n Aefedoca	ARMILLA
2018/SBS_01/000211	Asociaci�n Act�vate Por La Inclusi�n -	ARMILLA
2018/SBS_01/000215	Asociaci�n Granadina De Esclerosis M�ltiple	ARMILLA
2018/SBS_01/000198	Asociaci�n Fundaci�n Escuela De Solidaridad	ATARFE

NÚMERO EXPEDIENTE SEDE ELECTRÓNICA	SOLICITANTE	MUNICIPIO
2018/SBS_01/000226	Asociación Para Integración De Enfermos Apiema	ATARFE
2018/SBS_01/000035	Asociación Ad-hoc	BAZA
2018/SBS_01/000091	Asociación Familiares De Personas Enfermas De Alzheimer Alcrebite	BAZA
2018/SBS_01/000194	Afemagra Afemagra	BAZA
2018/PES_01/005063	Asociación De Mayores Virgen De Los Remedios De Campotéjar	CAMPOTÉJAR
2018/SBS_01/000206	Aa. vv. Casarones	CASARONES (RUBITE)
2018/SBS_01/000145	La Balunca Ampa	CASTILLÉJAR
2018/SBS_01/000088	Asociación De Mayores San Bartolomé Cenes De La Vega	CENES DE LA VEGA
2018/SBS_01/000067	Asociación Ampa "Retamar"	CHARCHES
2018/SBS_01/000156	Asociación Voluntarios De Cijuela	CIJUELA
2018/SBS_01/000099	Asociación De Mujeres La Morenita	COLOMERA
2018/SBS_01/000110	Ampa Del Cpr Federico García Lorca	CORTES Y GRAENA
2018/SBS_01/000076	Asociación La Tercera Edad De Cuevas Del Campo San Isidro	CUEVAS DEL CAMPO
2018/SBS_01/000079	Asociación De Mujeres Yerma	CUEVAS DEL CAMPO
2018/SBS_01/000022	Asociación De Mujeres Sxxi	CÚLLAR
2018/SBS_01/000124	Asociación De Mayores Virgen De Las Nieves Y San Sebastián	DÍLAR
2018/SIJ_01/000053	Asociación Evaristo Pérez	DÚRCAL
2018/SBS_01/000001	Asociación Adaner Granada	GRANADA
2018/SBS_01/000003	Asociación Calor Y Café De Granada	GRANADA
2018/SBS_01/000005	Asociación De Padres Y Madres De Niños Oncológicos De Granada Aúpa	GRANADA
2018/SBS_01/000006	Asociación De Educadores Para El Tiempo Libre María Borja	GRANADA
2018/PES_01/004378	Asociación Asperger Granada	GRANADA
2018/SBS_01/000011	Alcer Granada	GRANADA
2018/SBS_01/000015	Fundacion Gran. Solid. Virgen Angustias Proyecto Hombre Granada	GRANADA
2018/SBS_01/000020	Pisando Fuerte Granada	GRANADA
2018/SBS_01/000021	Asociación Casa Familiar Doctor Juan Segura Hermanos Franciscanos De Cruz Blanca	GRANADA

NÚMERO EXPEDIENTE SEDE ELECTRÓNICA	SOLICITANTE	MUNICIPIO
2018/SBS_01/000025	Asociación Borderline De Granada	GRANADA
2018/SBS_01/000031	Asociación A Favor De Las Personas Con Discapacidad Intelectual De Granada Asprogrades	GRANADA
2018/SBS_01/000032	Asociación De Vecinos Zaidín Vergeles	GRANADA
2018/PES_01/004624	Federación Fampa Alhambra	GRANADA
2018/SBS_01/000041	Asociación Juvenil Amigos De Almanjáyar Y Cartuja	GRANADA
2018/SBS_01/000046	Asociación Espina Bífida Granada	GRANADA
2018/SBS_01/000047	Asociación Síndrome De Down Granadown	GRANADA
2018/PES_01/004824	A.g.e.yr. Asociación Granadina Emigrantes Y Retornados	GRANADA
2018/SBS_01/000049	Asociación Para El Desarrollo Las Relaciones Sociales Aderes -	GRANADA
2018/SBS_01/000054	Agrupación De Personas Sordas De Granada Y Provincia	GRANADA
2018/SBS_01/000055	Asociación Afam	GRANADA
2018/SBS_01/000056	Asociación De Personas Mayores Sordas De Granada Y Provincia	GRANADA
2018/SBS_01/000060	Asociación De Enfermos Musculares De Granada Asemgra	GRANADA
2018/SBS_01/000061	Fundación Itaka Escolapios	GRANADA
2018/SBS_01/000065	Asociación Frater Granada	GRANADA
2018/SBS_01/000085	Amefa Granada	GRANADA
2018/SBS_01/000087	Fundación Zayas	GRANADA
2018/SBS_01/000100	Asociación Aspaym Granada	GRANADA
2018/SBS_01/000107	Federación De Asoc. De Fam. De Enfermos De Alzheimer Y Otras Dem. De La Prov. Granada	GRANADA
2018/SBS_01/000122	Asociación Mujeres Gitanas Romi	GRANADA
2018/SBS_01/000137	Asociación Banda De Música Juvenil Ave María	GRANADA
2018/SBS_01/000140	Fundación Hermanos Obreros De María	GRANADA
2018/SBS_01/000141	Asociación De Trasplantados Hepáticos De Granada	GRANADA
2018/SBS_01/000142	Asociación Mírame	GRANADA
2018/SBS_01/000146	Asociación De Enfer. Raras Y Discap. Panide Infancia Y Juventud	GRANADA
2018/SBS_01/000149	Asociación De Jubilados Y Prejubilados De Endesa "la Candelaria"	GRANADA

NÚMERO EXPEDIENTE SEDE ELECTRÓNICA	SOLICITANTE	MUNICIPIO
2018/SBS_01/000166	Sapame Salud Para La Mente	GRANADA
2018/SBS_01/000168	Asociación Parkinson Granada	GRANADA
2018/SBS_01/000169	Asociación Granadina De Familiares Y Personas Con Enfermedad Mental (agrafem)	GRANADA
2018/SBS_01/000174	Asociación De Pacientes Cardiacos De Granada	GRANADA
2018/SBS_01/000183	Asociación De Familiares Y Enfermos De Ictus Neuro-afeic	GRANADA
2018/SBS_01/000188	Asociación Solidaria Andaluza De Desarrollo Asad	GRANADA
2018/SBS_01/000201	Asociación De Ostomizados De Granada	GRANADA
2018/SBS_01/000213	Asociación Mediando Y Creciendo	GRANADA
2018/SBS_01/000217	Asociación Psicólogos Mundi De Andalucía	GRANADA
2018/SBS_01/000223	Asociación De Enfermos Con Ventilación Mecánica Domiciliaria	GRANADA
2018/SBS_01/000227	Asociación Granadina De Familias Para La Rehabilitación Del Daño Cerebral Agredace	GRANADA
2018/SBS_01/000064	Asociación San José	GUADIX
2018/SBS_01/000177	Fundación Tutelar Futuro	GUADIX
2018/AQS_01/000514	Asociación Mayores Los Mejores Hogar Del Pensionista	GÜÉJAR SIERRA
2018/PES_01/004964	Asociación De Pensionistas Virgen Del Carmen	JAYENA
2018/SBS_01/000083	Cd La Zubia Patina -	LA ZUBIA
2018/SBS_01/000039	Asociación Ocho De Marzo De Láchar	LÁCHAR
2018/SBS_01/000042	Asociación De Madres Y Padres De Alumnos San Isidro	LÁCHAR
2018/SBS_01/000108	Ampa La Rayuela	LAS GABIAS
2018/SBS_01/000063	Asociación De Mujeres Las Moreas	LOBRAS
2018/SBS_01/000180	Asociación Cruz Roja Granada	LOJA
2018/SBS_01/000004	Plataforma Del Voluntariado De Granada	MARACENA
2018/SBS_01/000081	Asociación De Mujeres El Castañar	MECINA BOMBARÓN (ALPUJARRA DE LA SIERRA)
2018/SBS_01/000103	Asociación De Personas Voluntarias De Montefrío	MONTEFRÍO
2018/SBS_01/000133	Asociación Alegría De Montefrío	MONTEFRÍO

NÚMERO EXPEDIENTE SEDE ELECTRÓNICA	SOLICITANTE	MUNICIPIO
2018/PES_01/005078	Asociación Centro De Día Para Personas Mayores De Montejícar	MONTEJÍCAR
2018/SBS_01/000161	Obra Benefica Montillana	MONTILLANA
2018/SBS_01/000114	Asociación Aprosmo	MOTRIL
2018/SBS_01/000116	Asociación Acompalia Cuidados Paliativos	MOTRIL
2018/SBS_01/000186	Asociación Coag Granada	MOTRIL
2018/PES_01/004920	Asociación Alfaguara-Nívar De Vecinos	NÍVAR
2018/PES_01/004808	Asociación Ogíjares Integra	OGÍJARES
2018/PES_01/004858	Asociación Minusválidos De Peligros Amipe	PELIGROS
2018/SBS_01/000093	Asociación Ampa El Piorno	PINOS PUENTE
2018/PES_01/004947	Asociación Nuestra Señora De Fátima	POLÍCAR
2018/SCU_01/000049	Asociación De Vecinos Y Propietarios Del Campo De Bugejar -	PUEBLA DE DON FADRIQUE
2018/SCU_01/000050	Asociación Club Senderista Piedra De La Rendija	PUEBLA DE DON FADRIQUE
2018/PES_01/004998	Asociación Hogar Del Pensionista De La Tercera Edad Del Salar	SALAR
2018/SBS_01/000037	Asociación De Atención A Personas Con Discapacidad Arcos De La Vega	SANTA FE
2018/SBS_01/000018	Asociación Conecta	TORRENUEVA
2018/SBS_01/000151	Asociación Padres Y Madres Del Colegio Público Pío XII De Torrenueva	TORRENUEVA
2018/PES_01/005055	Asociación De Mujeres Guadima	VENTAS DE HUELMA
2018/SBS_01/000148	Asociación Ampa Carboneros El Temple	VENTAS DE HUELMA
2018/SBS_01/000125	Asociación Afammer-Otura	VILLA DE OTURA
2018/SBS_01/000066	Asociación De Mujeres 3t L'amucef	VILLANUEVA DE LAS TORRES
2018/SBS_01/000052	Asociación Club De Pensionistas De Víznar	VÍZNAR

ENTIDADES PENDIENTES DE SUBSANAR

SOLICITANTE	MUNICIPIO	SUBSANACIÓN
Asociación Promoción Del Minusválido Aspromi	ALBOLOTE	1.1.,10,/Falta firma Representante
Asociación Pueblo Nuevo	ALBOLOTE	10,/Falta Firma Representante
Asociación Afa Alzhecon	ALBUÑOL	3,9,/
Asociación De Mayores "Alexchar"	ALCUDIA DE GUADIX	2,/
Asociaciónj Comarcal Atención Personas Con Discapacidad Servicios Sociales	ALHAMA DE GRANADA	10,/Falta Firma Representante
Asociación Asinal	ALMUÑÉCAR	1,/
Asociación Arda	ALMUÑÉCAR	10,/
Asociación De Mujeres En Solidaridad Con Madres Solas Marisa Sendon	ALMUÑÉCAR	1,/
Asociación De Vecinos Santa Teresa De Armilla -	ARMILLA	3,9,/
Asociación Cultural y Social Atarfe - Rafael Contreras Pte.	ATARFE	10,/Trámite iniciado por Persona Física que es Representante Legal y requiere Certificado Secretario/a sobre Representación
Asociación Stop Accidentes	ATARFE	5,10,/No hay consentimientos/ni documentación / Falta firma representante
Asociación De Empresarios Del Altiplano De Granada	BAZA	10,/Falta Firma Representante
Asociación Pensionistas Y Jubilados San Roque	BEAS DE GRANADA	10,/
Asociación Club Pensionista El Carmelo - Juan Porcel Porcel Pte.	BENALÚA	10,/Trámite iniciado por Persona Física que es Representante Legal y requiere Certificado Secretario/a sobre Representación
Asociación Tercera Edad Y Pensionistas Calicasas	CALICASAS	10,/Tiene abiertas dos solicitudes /mismo proyecto / Falta firma representante
Asociación Española De Afectados Por Epilepsia Grave	CANILES	/Tiene tramitada dos solicitudes / dos proyectos
Asociación Ampa Santa Adela	CASANUEVA (PINOS PUENTE)	1,/

SOLICITANTE	MUNICIPIO	SUBSANACIÓN
Asociación Calcetines Rojos	CENES DE LA VEGA	10,/Falta Firma Representante
Asociación Granadina De Jugadores De Azar En Rehabilitación Agrajer	CENES DE LA VEGA	8,/Excede la cuantía solicitada
Asociación Pides	CENES DE LA VEGA	3,9,/
Asociación De Mujeres De Charches "Mirasierra"	CHARCHES	2,10,/
Asociación De Tercera Edad San Bartolomé De Cherín	CHERÍN (UGÍJAR)	3,9,/
Asociación Por La Form. Prof. Int. Y Social De La Persona	CIJUELA	3,/No hay cantidad solicitada
Fundación Lestonnac Montaigne	CÓRDOBA	6,10,/No hay Línea / Firma diferente a la apoderada
Asociación De Personas Mayores San Cosme Y San Damián	CORTES DE BAZA	10,/Falta Firma Representante
Asociación De Madres Y Padres De Alumnos Y Alumnas(ampa) Los Aljibes Del C.e.i.p. San Isidro Labrador	CUEVAS DEL CAMPO	10,/Tiene abierto tres solicitudes /mismo proyecto
Club De Pensionistas Y Jubilados De Domingo Pérez Club Pensionistas	DOMINGO PÉREZ	6,/No hay línea
Amapa La Encina	FUENTE CAMACHO (LOJA)	1,/
Asociación De Vecinos Fuente Camacho	FUENTE CAMACHO (LOJA)	3,9,/No hay cantidad solicitada
Aluma Asociación De Alumnos DI Aula Permanente	GRANADA	3,9,/
Asociación Capitán Antonio	GRANADA	10,/Falta Firma Representante
Asociación Centro Sociocultural Zaidín	GRANADA	10,/Falta Firma Representante
Asociación Cofradía De Jesús Del Gran Poder Y Ntra. Sra. De La Esperanza	GRANADA	3,8,/Faltan datos apt. 3 / Excede la cuantía solicitada
Asociación Abuelas Solidarias - Carmen Hoces Martín - Secret	GRANADA	10,/Trámite iniciado por Persona Física No Representante Legal que requiere inciar trámite como entidad por vía telemática
Asociación Amama	GRANADA	10,/
Asociación Beneficio Social Paz Y Esperanza Fo -	GRANADA	3,9,/

SOLICITANTE	MUNICIPIO	SUBSANACIÓN
Asociación Club Zórex	GRANADA	3,9,/Faltan Datos del proyecto 3.1 al 3.5
Asociación Cúllar Saludable	GRANADA	3,/No hay cantidad solicitada, coste proyecto, horas
Asociación De Ex-alcohólicos Granadinos Grexales	GRANADA	3,9,/Tiene abierto dos solicitudes /mismo proyecto
Asociación De Ex-alcohólicos Granadinos Grexales	GRANADA	3,9,/Tiene abierto dos solicitudes /mismo proyecto
Asociación De Voluntariado En Salud "acercando Distancias"	GRANADA	3,9,10,/Falta firma representante
Asociación De Voluntariado En Salud "acercando Distancias"	GRANADA	1.1.,1.2.,3,9,10,/Faltas datos identificativos / Falta firma representante
Asociación Del Voluntariado De Prisiones	GRANADA	/Ausencia de firma, incorpora consentimiento expreso
Asociación Edicoma	GRANADA	10,/Falta Firma Representante
Asociación Española Contra El Cáncer	GRANADA	/Tiene abierto cuatro solicitudes /mismo proyecto
Asociación Granadina Artes Escénicas Superart	GRANADA	3,9,10,/ Falta firma representante
Asociación Granadina Fibromialgia	GRANADA	10,/Falta Firma Representante
Asociación Grandis Granada Con La Dislexia	GRANADA	1,/
Asociación Madre Coraje	GRANADA	3,8,9,/ Excede cuantía solicitada
Asociación Musical Banda Y Unidad De Música "Ángeles"	GRANADA	10,/Falta Firma Representante
Asociación Primero Vivienda Granada(apvg) -	GRANADA	1,/
Asociación Profesionales y Autónomos Mejunge - Antonio José Martínez Casas Pte.	GRANADA	3,9,10,/Trámite iniciado por Persona Física que es Representante Legal y requiere Certificado Secretario/a sobre Representación
Asociación Semillas De Esperanza	GRANADA	10,/Falta Firma Representante
Aspace Granada	GRANADA	10,/Falta Firma Representante

SOLICITANTE	MUNICIPIO	SUBSANACIÓN
Fed. prov.empres.y Autón.de Comercio Gr -	GRANADA	3,9,/
Casa Familiar Ntra. Sra. Presentación	HUÉNEJA	3,9,10,/
Asociación La Pirámide	HUÉTOR TÁJAR	3,9,/
Asociación Voluntariado De Servicios Sociales De Huétor Tájar	HUÉTOR TÁJAR	3,9,/
Descubrir La Vega Para La Investigación Y La Difusión Cultural De La Vega De Granada	HUÉTOR VEGA	3,9,/
Asociación De Lucha Contra La Fibromialgia. Alfi .	ÍLLORA	1.1.,1.2.,/Faltas datos identificativos
Asociación La Kuadrilla	IZNALLOZ	3,/
Asociación P Y Jubilados De Jun Las Delicias -	JUN	3,10,/
Asociación Centro de Estudios Estratégicos Magrebíes - José Antonio Monje Vargas Pte.	LECRÍN	10,/ Falta firma representante / Trámite iniciado por Persona Física que es Representante Legal y requiere Certificado Secretario/a sobre Representación
Asociación Española De Aniridia Aea -	MADRID	1.1.,/Faltan datos Entidad en Provincia de Granada
Asociación Marroquí Para La Integración De Los Inmigrantes	MÁLAGA	1.1.,/Faltan datos Entidad en Provincia de Granada
Asociación Federica Montseny	MONACHIL	10,/Falta Firma Representante
Asociación Toc Granada	MONACHIL	10,/
Asociación AMPA Puente Los Cahorros - Juan Jesús Morillas López - Sin relación con interesado	MONACHIL	10,/Trámite iniciado por Persona Física No Representante Legal que requiere iniciar trámite como entidad por vía telemática
Asociación Asoc De Accion Social Y Educativa Algarabía	MONTEFRÍO	3,9,10,/Falta firma representante
Asociación Personas Sordas "Costa Tropical Y Alpujarra"	MOTRIL	10,/
Asociación Encuentra Tu Espacio De Desarrollo Y Atención A La Diversidad	OTURA	3,8,9,/Excede cuantía solicitada
Asociación Federación De Organizaciones Andaluzas De Mayores F.o.a.m.	PELIGROS	1.1.,8,/Faltan datos Entidad en Provincia de Granada / Excede cuantía solicitada

SOLICITANTE	MUNICIPIO	SUBSANACIÓN
Federacion Provincial De Peñas Flamencas De Granada -	PELIGROS	10,/ Falta firma representante
Asociación Ampa El Portichuelo	PINOS PUENTE	3,5,/No hay cantidad solicitada / No consiente registro y no aporta certif. registral
Asociación Aula De Intregración Sociocultural De Minorías Étnicas	PINOS PUENTE	1,/
Asociación De Personas Mayores "Cerro De Los Infantes"	PINOS PUENTE	1.1./Correo-E
Recuperación Del Folklore Tradicional Asociación Cultural Y Juvenil	PUEBLA DE DON FADRIQUE	10,/
Estrella De Mar	SALOBREÑA	6,/
Asociación Cultural Amarí -	SEVILLA	1.1.,3,8,9,10,/ Excede cuantía solicitada/ Sin sede en Provincia / Falta firma representante
Asociación Disfruta Sin Barreras .	SOPORTÚJAR	3,6,9,10,/No hay Línea / Falta firma representante
Asociación Mujeres Sta. Rita Sorvilán	SORVILÁN	2,3,/
Asociación Emaús Obra De Amor	TORREMOLINOS	10,/ Falta Firma Representante
Asociación De Mujeres Torre Del Vizconde -	TORVIZCÓN	3,/Fecha de Finalización Proyecto
Asociación Estrategias Colectivas De Desarrollo Local Sostenible	UGÍJAR	8,10,/Excede cuantía solicitada / Falta firma representante
Asociación Rei_krear_te -	VALDERRUBIO	1.1.,2,/Datos Bancarios
Asociación Llano Acoge	ZAFARRAYA	1,/

ENTIDADES EXCLUIDAS

NÚMERO EXPEDIENTE SEDE ELECTRÓNICA	SOLICITANTE	MUNICIPIO	FECHA REGISTRO	NÚMERO REGISTRO	CAUSA DE EXCLUSIÓN
	AMPA El Callejón	ALHAMA DE GRANADA	01/06/2018	13914	Presentación no telemática
	AMPA El Callejón	ALHAMA DE GRANADA	06/06/2018	14017	Presentación no telemática / Fuera de plazo

NÚMERO EXPEDIENTE SEDE ELECTRÓNICA	SOLICITANTE	MUNICIPIO	FECHA REGISTRO	NÚMERO REGISTRO	CAUSA DE EXCLUSIÓN
	Federación Andaluza para la Defensa de la Igualdad Efectiva FADIE	ATARFE	04/06/2018	13417	Presentación no telemática
	Asociación de Mujeres AMUBE	BENALÚA	01/06/2018	13991	Presentación no telemática
2018/PES_01/004219	Asociación Solidaria Del Revés	CHURRIANA DE LA VEGA	14/05/2018	10884	Fuera de plazo
	Granada para la Defensa de la Igualdad Efectiva	GRANADA	04/06/2018	13419	Presentación no telemática
	Asociación 3Sesenta	GRANADA	04/06/2018	13476	Presentación no telemática
	Asociación Edicoma (Centro Social del Corazón de María)	GRANADA	31/05/2018	13861	Presentación no telemática
	Asociación de Comerciantes de Lanjarón	LANJARÓN	04/06/2018	13465	Presentación no telemática
	Asociación Derechos Humanos e Inmigración de Motril	MOTRIL	04/06/2018	13872	Presentación no telemática
	Asociación Mujeres Nuestra Señora de Fátima	POLÍCAR	01/06/2018	13871	Presentación no telemática

DELEGACIÓN DE CULTURA

ENTIDADES ADMITIDAS

ENTIDAD	MUNICIPIO	Nº REGISTRO
Cultura Los Llanos Albuñán	ALBUÑÁN	13218
Asoc Musical Y Cultural Banda De Música De Alfacar	ALFACAR	13436
Asociación Cultural Hogaza	ALFACAR	13548
Asociación Cultural Mujeres Algarinejo .	ALGARINEJO	13198
Asociación De Padres Y Madres De Alumnos/as Maestro Pedro Ruiz Del Ceip Andrés Manjón	ALGARINEJO	13200
Patronato Estudios Alhameños	ALHAMA DE GRANADA	12723
Asociación Cultural Amigos De Alpujarra De La Sierra	ALPUJARRA DE LA SIERRA	12967
Asociación Cultural Apadrina Un Castaño Centenario En Alpujarra De La Sierra	ALPUJARRA DE LA SIERRA	12682
Asociación Ampa Ben- Alúa	BENALÚA	13425

ENTIDAD	MUNICIPIO	Nº REGISTRO
Asociación De Madres Y Padres San León	BENAMAUREL	12828
Asociación Ampa San Sebastián	BUBIÓN	13104
Asociación Mayordomía De San Blas De Cádíar	CÁDIAR	13240
Asociación Musical San Blas	CÁDIAR	13257
Asociación Cultural La Unión Calahonda Carchuna Cultural	CALAHONDA	12870
Asociación Cultural Campopasión	CAMPOTÉJAR	13256
Asociación Fotográfica Afoca	CANILES	12926
Hermandad De La Cruz Asociación Cultural	CASTILLÉJAR	13259
Asociación Amigos Bailones De La Alhambra	CIJUELA	13069
Asociación Ampa Verde Y Blanca	CIJUELA	12174
Asociación Cultural Art-Monía	CIJUELA	13520
Asociación De Hostelería, Turismo Y Comercio De Cortes Y Graena	CORTES Y GRAENA	13000
Asociación De Vecinos Cortes Y Graena	CORTES Y GRAENA	12670
Asociación Cultural Amigos De La Semana Santa Viviente De Cuevas	CUEVAS DEL CAMPO	12190
Asociación Grupo De Teatro Arco Iris-san Isidro	CUEVAS DEL CAMPO	13385
Asociación Cullarene De Aficionados A La Fotografía Acaf	CÚLLAR	11520
Asociación Cultural Los Amigos Culleros	CÚLLAR	13151
Asociación Cultural El Morojo	CÚLLAR	13020
Asociación De Vecinos Altiplano Olvidado	CÚLLAR	13445
Asociación Peña Flamenca Frasquito Yerbabuena	CÚLLAR VEGA	11085
Asociación De Mujeres Amudegu	DEHESAS DE GUADIX	12570
Asociación De Mujeres Llanos De La Encina De DíLAR	DÍLAR	13154
Asociación Cultural Cofrade De Dólar	DÓLAR	12996
Asociación Musical Rondalla de Dúrcal	DÚRCAL	13535
Culturalia Arte En Granada Asociación Cultural	DÚRCAL	13164
ASOCIACIÓN DE MUJERES MUFRE DE FREILA	FREILA	12829
Asoc. cultural Cantaralaji	GALERA	13374
Asociación De Mujeres Renacer	GALERA	13263
Asociación Asociación Fotográfica Granadina Afogra	GRANADA	13163
Asociación De Vecinos Parque Lagos Parque Tico Medina	GRANADA	11388
Asociación Sociocultural Solera Flamenca Y Copla	GRANADA	13485
Asociación Zaurah	GRANADA	11865
Asociación Verdeyerbabuena	GUADAHORTUNA	13463

ENTIDAD	MUNICIPIO	Nº REGISTRO
Asoc. Defensa Y Prom. Patrimonio Cultural Y Natural De Guadix Y Comarca Adepa	GUADIX	13519
Asociación Para La Promoción De La Cultura Y El Arte La Oruga Azul	GUADIX	12731
Asociación Torre Del Ángel Gualchos-Castell De Ferro	GUALCHOS-CASTELL FERRO	13258
Asociación Cultural Nuestra Señora Del Rosario	GÜÉJAR SIERRA	12773
Asociación De Pensionistas Y Jubilados Piedra Bartolo Cultural	GÜEVÉJAR	11294
Asociación Cortijos De Al Ándalus	ÍLLORA	13429
Asociación de Vecinos Íllora es Pilar	ÍLLORA	13562
Asociación Comarcal De Mujeres De Iznalloz De Fibriomialgia Asociación De Mujeres	IZNALLOZ	11786
Asociación Trébol De Cuatro Hojas Asociación De Mujeres	IZNALLOZ	11252
Ampa San Antonio	JAYENA	12947
Asociación Cultural Y Turística De Jerez Del Marquesado	JÉREZ DEL MARQUESADO	11289
Asociación De Mujeres Cambucas	LA HUERTEZUELA	13081
Asociación de Fiestas de San Pedro	LA ZUBIA	13631
Asociación Punica Granatum	LA ZUBIA	13466
Asociación cultural taller de cerámica de Peñuelas	LÁCHAR	13607
Asociación De Mayores "Hogar Del Pensionista De Peñuelas" Asociación	LÁCHAR	12802
Asociación Sociocultural Juvenil Castillo De Láchar Asociación	LÁCHAR	11939
Asociación de Mujeres para el Desarrollo Vistaalegre	LANTEIRA	13582
Ampa El Torreón	LAS GABIAS	12766
Asociación Hermandad Ntra. Sra. Del Rocío De Las Gabias .	LAS GABIAS	11133
Asociación Alpulobras Arteseda	LOBRAS	12760
Asociación Cultural Amigos de Mairena	MAIRENA	13533
Asociación De Mujeres Al-marchal	MARCHAL	12490
Asociación Musical Y Cultural Virgen De La Cabeza Montejícar	MONTEJÍCAR	13318
Asociación por la Lucha de Madres de Bebés Robados en Andalucía-ALUMBRA	MONTILLANA	13173
Asociación Me Vuelves Lorca	NEVADA	11961
Asociación Musical De Nevada	NEVADA	12990
Asociación Cultural De Nigüelas El Celemín	NIGÜELAS	11502
Asociación Fotográfica Otura Digital	OTURA	13019
Asoc. And. Cult. Cine Independiente Acción	PELIGROS	12527
Asociación Agrupación Musical Santa Mónica	PIÑAR	13610
Asociación Hogar Del Pensionista Almaciles .	PUEBLA DON FADRIQUE	13412
Asociación Granadina Para La Recuperación De La Memoria Histórica	PULIANAS	13454

ENTIDAD	MUNICIPIO	Nº REGISTRO
Asociación Cultural Salamandroña	SALOBREÑA	11627
Asociación Cultural Y De Baile Medieval	SANTA FE	11769
Asociación Coro Rociero Torreño Mar Y Arena	TORRENUEVA	13363
Asociación Padres Y Madres Las Nieves	TREVÉLEZ	13083
Asociación Asoc Cultural De Moros Y Cristianos Alcastillejo .	UGÍJAR	13247
Asociación De Vecinos "Virgen De La Piedad"	VALLE DEL ZALABI	12855
Asociación Cultural De Moros Y Cristianos De Valor .	VÁLOR	12954
Asociación Musical Torre Del Alfiler	VEGAS DEL GENIL	11963
Asociación Cultural de Moros y Cristianos Nazarí	VÉLEZ DE BENAUDALLA	13491
Asociación Deportiva y Cultural El Temple	VENTAS DE HUELMA	13265
Asociación De Madres Y Padres "Villanueva"	VILLANUEVA DE LAS TORRES	12356
Asociación Pintura De Dedos De La E.i. Acuarela	VILLANUEVA MESÍA	13613
Asociación Quiérete Quiérete	VILLANUEVA MESÍA	13620
Asociación Cultural La Brecha Del Llano De Zafarraya .	ZAFARRAYA	13202
Asociación Agrupacion Musical Juvenil De Zagra	ZAGRA	12482
Asociación Z.A.C.H.A. Zújar. Actividades por la Cultura, la Historia y el Arte	ZÚJAR	13614

ENTIDADES PENDIENTES DE SUBSANAR

ENTIDAD	MUNICIPIO	NºREGISTRO	SUBSANACIÓN
Verónica Moreno Montoro	ALBUÑOL	13068	Otros: presentación solicitud por persona física
AMPA LA JOYA DEL CEIP CERVANTES DE ALHAMA DE GRANADA	ALHAMA DE GRANADA	13091	Otros: presentación solicitud por persona física
Asociación AMPA El Callejón	ALHAMA DE GRANADA	13092	Otros: presentación solicitud por persona física
Musical Pulso Y Púa Montevive	ALHENDÍN	11741	10
Asociación Juvenil Artes Escénicas de Armilla	ARMILLA	12966	1
Asociación Algarada Bastetana .	BAZA	13183	6
Diego Alonso Gallardo	BAZA	13563	Otros: presentación solicitud por persona física
Asociación Musical De Cornetas Y Tambores De Beas De Granada	BEAS DE GRANADA	12503	3
Asociación Co-marca	BENALÚA DE GUADIX	13546	10

ENTIDAD	MUNICIPIO	NºREGISTRO	SUBSANACIÓN
Asociación Las Siete Villas Las Siete Villas .	BENALÚA DE LAS VILLAS	13300	6
Asociación Rociera Jabaluna	BENAMAUREL	13128	6
Asociación de Vecinos de Narila	CÁDIAR-NARILA	13598	6
Asociación Cultural y Tradicional Tiraos de Campotéjar	CAMPOTÉJAR	13500	3, 9
Asociación Apa Valle Del Poqueira	CAPILEIRA	13336	9
Hermandad De Las Ánimas De Castelléjar Asociación	CASTILLÉJAR	12942	8
Club de los Jubilados San José de Cogollos Vega	COGOLLOS VEGA	13497	10
Asociación Musical Cullarene El Alabí .	CÚLLAR	13292	3
Andrés Guerrero Sandoval	DÓLAR	11229	Otros: presentación solicitud por persona física
Ampa El Olivo Nuestra Señora Del Rosario	DOMINGO PÉREZ	12686	9
Asociación Gitana Mujeres En El Futuro	FUENTE VAQUEROS	13061	10
Asociación Club Zórex	GRANADA	12121	3
Asociación Juvenil Orquesta Filarmonía Granada	GRANADA	13507	8
Asociación Coros Y Danzas De Granada	GRANADA	11960	3 6
Asociación Cultural y Educativa 4 Dimensiones	GRANADA	13542	3 8
Ayuda Al Toxicómano. Asociación Nueva Ilusión Atani	GUADIX	13112	3
Asociación Neowadias	GUADIX	13309	10
Hypatia Club de Lectura Cultural	GÜEVÉJAR	13539	9
Asociación Coros Y Danzas De HUÉSCAR	HUÉSCAR	13110	9
Aires De Jubrena Asociación Rociera	HUÉSCAR	13349	8
Asociación Centro De Investigaciones Históricas Y Arqueológicas De Iznájar	IZNÁJAR	11966	8
Moros Y Cristianos De Iznalloz Asociación Cultural	IZNALLOZ	12481	3
Asociación Sened	JÉREZ DEL MARQUESADO	13400	6
Asociación De Mujeres Las Vistillas	LA CALAHORRA	12193	3
Asociación De Mayores San Gregorio	LA CALAHORRA	12748	3 6
Asociación Cultural La Fuente La Encanta	LA PEZA	12214	3 6
Asociación De Mujeres "Santo Marcos Criado"	LA PEZA	12087	3 6
Asociación Cultural Poeta Juan Gutiérrez Padial	LANJARÓN	12327	6
Raúl Ruiz Álvarez	LANJARÓN	12203	1 Otros: presentación solicitud por persona física

ENTIDAD	MUNICIPIO	NºREGISTRO	SUBSANACIÓN
Asociación Musical de Lanjarón	LANJARÓN	13523	10, 9
Asociación Cultural Villalítica Experiencias Históricas	LOJA	13615	1,2 3 10
Asociación Asociación De Padres Y Madres Acuarela .	MONTEFRÍO	13398	1, 2, 3, 4, 5, 6
Asociación Cultural Flamenca San Marcos	MONTEJÍCAR	13726	2 6
Asociación Musico Cultural Nuestra Señora de las Angustias de Moraleda	MORALEDA DE ZAFAYONA	13494	10
Asociación Cultural Peña Flamenca Ciudad De Motril	MOTRIL	12194	3
Manuel Jiménez Romera	MOTRIL- CALAHONDA	13566	9 Otros: presentación solicitud por persona física
Asociación Escuela Infantil de Trovo	MURTAS	13589	9
Asociación De Teatro El Puente	NEVADA-LAROLÉS	12882	3
Asociación Cultural El Bastidor De Oro	PADUL	13390	8
María Francisca Olmo Olmo	PEDRO MARTÍNEZ	13557	8 Otros: presentación solicitud por persona física
Jose Alejandro Jordán Fernández	PINOS PUENTE	12528	10 Otros: presentación solicitud por persona física
Ayuntamiento Rubite - ASOCIACIÓN DE VECINOS RUBITE DESPIERTA	RUBITE	12972	3 10
Asociación Playas De Salobreña	SALOBREÑA	13286	8
Amelia Moleón López	SORVILÁN	12749	1 Otros: presentación solicitud por persona física
Manuel Del Castillo Domenech	VILLA DE OTURA	11947	1
Ampa Escuela Siglo XXI Ceip Villamena .	VILLAMENA	13024	9

ENTIDADES EXCLUIDAS

ENTIDAD	MUNICIPIO	NºREGISTRO	CAUSA DE EXCLUSIÓN
ASOCIACIÓN DE CAMPANILLEROS DE LA AURORA DE ARMILLA	ARMILLA	13381	Formato Papel
ASOCIACIÓN CULTURAL CALÉ DE COLOMERA	COLOMERA	13375	Formato Papel
ASOCIACIÓN DE COMUNIDADES DE REGANTES HISTÓRICAS Y TRADICIONALES DE ANDALUCÍA	GRANADA	13924	Formato Papel
ASOCIACIÓN DE MAYORES DE LA RÁBITA	LA RÁBITA	14486	F/P

DELEGACIÓN DE IGUALDAD
ENTIDADES ADMITIDAS

ASOCIACIÓN	MUNICIPIO
Asociación De Mujeres El Progreso .	ALAMEDILLA
A VV Del Residencial Lomaverde "avelomve"	ALBOLOTE
Asociación De Mujeres Sierra Y Mar De Albondón	ALBONDÓN
Asociación Albunevada .	ALBUÑÁN
Asociación De Mujeres "la Pizarra" .	ALCUDIA
Asociación De Mujeres De La Viña - Amuvi .	ALGARINEJO
Asociación Amal Feminista .	ALHAMA DE GRANADA
Asociación De Mujeres Aldama .	ALMACILES-PUEBLA D. FADRIQUE
Federacion De Asociaciones De Mujeres De La Alpujarra - .	ALPUJARRA DE LA SIERRA
Asociación De Mujeres De Armilla "las 13 Rosas" .	ARMILLA
Asociación De Mujeres El Pilar	ARMILLA
Asociación Alaya .	BARRIO DE MONACHIL
Asociación De Mujeres Bastetanas Clara Campoamor	BAZA
Asociación Ambegra .	BEAS DE GRANADA
Asociación De Mujeres Fuente De Las Carmelas .	BÉRCHULES
Ampa Pedro Antonio De Alarcón De Bérchules	BÉRCHULES
Asociación De Mujeres 8 De Marzo De Cádiar .	CÁDIAR
Asociación De Mujeres Dicho Y Hecho De Campotéjar	CAMPOTÉJAR
Asociación La Minerva .	CANILES
Asociación De Mujeres Çoayra .	CASANUEVA
Asociación Mujeres Alameda De Castilléjar .	CASTILLÉJAR
La Malena Asociación De Mujeres .	CASTRIL
Asociación Mujeres Las Mimbres .	CENES DE LA VEGA
Asociación De Madres Y Padres San Judas Tadeo .	CHIMENEAS
Asociación De Mujeres La Alegría Del Temple .	CHIMENEAS
Ampa Cogollos De Guadix .	COGOLLOS DE GUADIX
Asociación de Mujeres La Pinada De Igualdad .	COGOLLOS DE GUADIX
Asociación De Mujeres y Hombres Por La Igualdad .	CUEVAS DEL CAMPO
Asociación De Teatro Solo Mujeres .	CÚLLAR
Asociación Padres De Alumnos San Miguel Arcangel .	CÚLLAR VEGA
Asociación Ampa Los Colorines Cúllar Vega	CÚLLAR VEGA
Asociación Gia La Huella .	CÚLLAR VEGA
Asociación De Mujeres Rurales Alameda Del Sur .	DEHESAS VIEJAS
Asociación Eco Educativa Raíces .	DÚRCAL
Asociación De Mujeres "Zalabí" .	EXFILIANA
Asociación Mujeres Villa De Fornes .	FORNES
Coordinadora Proyecto Escan - .	FUENTE VAQUEROS
Asociación De Mujeres Bembé Batucada .	GRANADA
Asociación Llueven Culturas .	GRANADA
Asociación Intersectorial De Empresarios Comarca De Guadix .	GUADIX
Asociación Mujeres De Castell De Ferro Albahaca .	GUALCHOS
Asociación De Mujeres Las Torrecillas Cultural .	GÜEVÉJAR
La Encantada HUÉSCAR .	HUÉSCAR

ASOCIACIÓN	MUNICIPIO
Asociación Mujeres Alhabega .	HUÉSCAR
Asociación De Mujeres Bolilleras Las Maribolis .	HUÉSCAR
Asociación Ampa Marmolance .	HUÉSCAR
Asociación De Mujeres Indiaka .	ÍLLORA
Asociación De Mujeres Camino .	ÍZBOR-EL PINAR
Asociación De Madres Y Padres De Alumnos San Isidro .	LÁCHAR
Asociación De Mujeres Las Adelfas .	LANJARÓN
Ampa Santo Cristo de las Penas Cpr Alquife Lanteira - .	LANTEIRA
Asociación Mujeres Gabia Chica .	LAS GABIAS
Ampa Ilusiones .	LAS GABIAS
Asociación Mujeres La Misericordia De Riofrío .	LOJA
Asociación De Mujeres Progresistas De Loja .	LOJA
Asociación Mujeres Rurales De Loja .	LOJA
Asociación De Mujeres Agua De Los Guájares .	LOS GUÁJARES
AMPA Del Alumnado Ilusión Del Ceip Los Guájares .	LOS GUÁJARES
Asociación De Mujeres San Marcos De Mairena .	MAIRENA
Asociación De Mujeres "las Margaritas" .	MECINA ALFAHAR (VÁLOR)
Asociación De Mujeres Montefrías Alcobita .	MONTEFRÍO
Asociación Rompe Con La Rutina	MONTILLANA
Asociación De Mujeres "Lazos" .	MORALEDA DE ZAFAYONA
Asociación Ceres Granada .	MOTRIL
Asociación De Mujeres De Laroles .	NEVADA
Ampa La Ragua .	NEVADA
Asociación Varnilis De Mujeres .	NÍVAR
Asociación Mujeres Progresistas De Ogíjares	OGÍJARES
Asociación De Madres Y Padres Jamiz .	ORCE
Asociación De Mujeres La Mimbrera .	ORCE
Asociación De Mujeres Alcalde Caridad De Otívar .	OTÍVAR
Asociación De Mujeres San Cecilio De Picena .	PICENA
Asociación De Mujeres Vital Amanecer .	PINOS PUENTE
Asociación Ilurco De Pinos Puente 2005 .	PINOS PUENTE
Asociación De Mujeres Nuevo Horizonte .	PÍÑAR
Asociación Mujeres Guhaca .	POLOPOS
Asociación De Mujeres Los Almendros .	POLOPOS
Asociación Mujeres Conmu .	PUEBLA DE D. FADRIQUE
Asociación De Mujeres Tropical Salobreña .	SALOBREÑA
Asociación De Mujeres Torreñas De La Costa Tropical	TORRENUEVA
Asociación Mujeres Los 3 Barrios De Trevélez	TREVÉLEZ
Asociación De Mujeres Flor De Almendro De Turón .	TURÓN
Asociación De Mujeres Despertar .	VALDERRUBIO
Asociación De Mujeres Enriqueta Lozano .	VÁLOR
Asociación De Mujeres Ecuánime .	VÉLEZ DE BENAUDALLA
Asociación Para La Formación Y Orientación De Mujeres Independientes	VÉLEZ DE BENAUDALLA
Asociación Albanta .	VILLANUEVA MESÍA
San Lorenzo De Zagra .	ZAGRA

ENTIDADES PENDIENTES DE SUBSANAR

ASOCIACIÓN	MUNICIPIO	SUBSANACIÓN
Asociación Amefa .	ALBOLOTE	9
Asociación Musical San Luis De Albondón .	ALBONDÓN	3
Ampa San Luis De Albondón .	ALBONDÓN	1,1
Asociación Cultural-taurina "Valle Del Zalabi" .	ALCUDIA	2
Asociación De Mujeres Almorade	ALDEIRE	1.2 y 10
Asociación Mujeres Fuente La Canalilla .	ALMONTARAS	6
Asociación Mujeres 13 De Abril	ALQUIFE	1.1, 1.2, 2 y 8
Grupo De Mujeres Progresistas Margarita Nelken Atarfe	ATARFE	3 y 8
Asociación De Mujeres Acción Por La Igualdad .	ATARFE	8
Asociación De Mujeres Amudima .	BAZA	10
Asociación Cultural Comparsa De Cristianos De Cúllar .	BAZA	9
Asociación De Mujeres Avenmoriel .	BENAMAUREL	2
Fed. Asoc. Mujeres Foro Ágora.	CÁJAR	3 y 10
Asociación de Mujeres "Ciudadanas De Calicasas" .	CALICASAS	1.2 y 10
Asociación Ampa El Molino Cp Nuestra Señora Del Rosario	CALICASAS	9
María Pilar Revellez Fernández (La Salada)	CHAUCHINA	2, 3 y Solicitud presentada por la presidenta.
Inmaculada Gómez Jiménez (Las Rosas de Chauchina)	CHAUCHINA	Solicitud presentada por la presidenta.
Asociación De Mujeres La Chispa .	CIJUELA	1.2
Asociación De Mujeres Las Maqueas	CIJUELA	1.2
Asociación De Mujeres Habibis De Danza Árabe .	CÚLLAR	3
Asociación Mujeres La Huerta .	CÚLLAR VEGA	10
Patricia Antonia Rodríguez Rosario (AMPA Vista Nevada)	GÓJAR	9
Miguel Moreno Fdez. (Asoc. Prov. de Empresarias Com)	GRANADA	9
Agrupación De Mujeres Sordas "10 De Febrero" .	GRANADA	8
Asociación Movimiento Por La Paz Delegación Granada	GRANADA	8
Salvador González Fdez. (AMPA CEIP S. Juan de Dios)	GRANADA	Solicitud presentada por el representante legal.
Asociación De Cooperativas De Granada .	GRANADA	8
Asociación Integración Para La Vida .	GRANADA	10: Firmado por otra persona.
Asociación Sarae .	GRANADA	10
Asociación Fórum De Política Feminista Agrup. Granada	GRANADA	10

ASOCIACIÓN	MUNICIPIO	SUBSANACIÓN
Granada Por La Custodia Compartida Ya - .	GRANADA	3,8
Asoc Padres Alumnos La Salle Inst. Albayc. - .	GRANADA	10
Amecoop-Andalucía En Granada .	GRANADA	10
Asociación De Mujeres Psicología Feminista .	GRANADA	9
Asociación Psicabis Psicología Para El Cambio Y El Bienestar Social	GRANADA	1.2 y 10: Datos del Vicepresidente y firma.
Asoc. Mujeres Colectivo Alhucema de Sierra Nevada .	GÜÉJAR SIERRA	9
Asociación De Madres Y Padres "La Mina" .	GÜEVÉJAR	10
Asociación Cultural La Nave .	HUÉSCAR	2 y 10
Raúl Bustamante Ortega (Cronos Patrimonio Cultura)	HUÉSCAR	Solicitud presentada por el representante
Asociación De Mujeres Carmen Vargas .	HUÉTOR VEGA	3
Asociación Mujeres Ítrabo Mudei	ÍTRABO	2
Asociación De Mujeres Prolucha .	JAYENA	10: Firmada la solicitud por la secretaria.
Asociación Jeremar .	JÉREZ DEL MARQUESADO	1.1, 1.2, 2 y 8
Asociación Mercedes Salinas De Jun	JUN	3
Asociación De Mujeres Calahorreñas .	LA CALAHORRA	6
Asociación De Mujeres Torre De Cautor.	LA MAMOLA (POLOPOS)	6
AMPA Lucena Rivas Lanjarón - .	LANJARÓN	3, 6 y 10
Asociación De Mujeres Almara .	LAS GABIAS	3
Asociación De Mujeres La Jara De Lújar .	LÚJAR	9
Asociación De Mujeres Flor De Azahar .	LÚJAR	9
Fundación Para Una Cultura De Paz .	MADRID	(1.1) Aportar domicilio Social en Granada
Asociación De Mujeres Atenea .	MOLVÍZAR	9
Montefrío C.f. - .	MONTEFRÍO	8
Federacion Comarcal Montes Orientales	MONTEJÍCAR	3
Federación De Asociaciones De Mujeres Valle De Lecrín .	NIGÜELAS	8
Ampa Nazarí Ceip San José De Calasanz - .	ÓRGIVA	3 y 10
Asociación De Mujeres Chimeneílla .	PEDRO MARTÍNEZ	3
Asociación De Mujeres "Nueva Ola" De Peñuelas .	PEÑUELAS-LÁCHAR	9
Upta-Andalucía Unión Prof. Y Trabj. Autónomos De Andalucía - .	SEVILLA	(1.1) Aportar domicilio Social en Granada
María Belén Villalobos Gil	TORRENEUEVA	9 y Solicitud presentada por el representante legal.
Asociación Unión Musical De Ugíjar .	UGÍJAR	Error del Representante Legal. / Firma la secretaria.
Asociación De Mujeres De Ugíjar .	UGÍJAR	9
Asociación De Mujeres Animavega .	VALDERRUBIO	8
Asociación El Futuro .	VILLA DE OTURA	9
Asociación Zahra .	ZAGRA	10

ENTIDADES EXCLUIDAS

ASOCIACIÓN	MUNICIPIO	CAUSA DE EXCLUSIÓN
Asociación Apa Rodríguez Galvar De Colegio Público Mures .	CÚLLAR	F/P
Sindicato de Periodistas de Andalucía (SPA)	GRANADA	Presentación en papel
Asociación de Mayores y Pensionistas Virgen de las Angustias de Moraleda	MORALEDA	Presentación en papel
Asociación De Familias Y Mujeres Del Medio Rural	MOTRIL	F/P

DELEGACIÓN DE DEPORTES**ENTIDADES ADMITIDAS**

ASOCIACIÓN	MUNICIPIO
CLUB DEPORTIVO GEO CLUB DEPORTIVO GEO	ALBOLOTE
CLUB DEPORTIVO BALANS	ALBOLOTE
ASOCIACIÓN CD JUDO BARANSU	ALBOLOTE
ASOCIACIÓN DE MUJERES LA CONCA	ALBUÑUELAS
ASOCIACIÓN DE MUJERES FUENTES DE CESNA	ALGARINEJO
UD ALHAMEÑA	ALHAMA
CLUB DEPORTIVO SOCIEDAD DE PESCADORES DE ALHAMA	ALHAMA DE GRANADA
CLUB DEPORTIVO SENDERISTA LA MAROMA	ALHAMA DE GRANADA
CLUB DEPORTIVO BÁDMINTON ARMILLA	ARMILLA
C.D. BTT POR AQUÍ MISMO	BAZA
CLUB DEPORTIVO DE AJEDREZ DAMA DE BAZA	BAZA
C.D. ASOCIACIÓN DE DEPORTES DE AVENTURA BEN-ALAH	BENALÚA
CLUB DEPORTIVO LAS SIETE VILLAS	BENALÚA DE LAS VILLAS
ASOCIACIÓN CULTURAL SANTA RITA	CÁDIAR
HOCKEY CLUB PATÍN GRANADA	CÁJAR
ASOCIACIÓN DEPORTE DA VIDA CREA AMISTAD CAMPOTÉJAR	CAMPOTÉJAR
AMPA EL PILAR	CAMPOTÉJAR
ASOCIACIÓN CLUB CICLISTA CANILES 911	CANILES
ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES SANTA ADELA	CASANUEVA
ASOCIACIÓN DE MUJERES LAS POCAS Y TUBOS	CASTRIL
CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL EL CENCERRO DE CENES	CENES DE LA VEGA
LIGA DE LA AMISTAD DE CHAUCHINA	CHAUCHINA
C.D. CIJUELA 2008	CIJUELA
AMPA IES EMILIO MUÑOZ	COGOLLOS DE LA VEGA
ASOCIACIÓN DE JUBILADOS, PENSIONISTAS LA 3ª EDAD "LA PALOMA"	COLOMERA
ASOCIACIÓN SECCIÓN DEPORTIVA DEL AYUNTAMIENTO DE CORTES Y GRAENA	CORTES Y GRAENA
COFIBIKE	COZVIJAR
ASOCIACIÓN DE MUJERES AZAHARA	COZVÍJAR
C.D. CICLOCÚLLAR 18850	CÚLLAR
CLUB PETANCA CÚLLAR VEGA	CÚLLAR VEGA
CLUB CÚLLAR VEGA CLUB DE FÚTBOL	CÚLLAR VEGA
CLUB DEPORTIVO DEIFONTES	DEIFONTES
CLUB DE MONTAÑISMO ESTRELLA DE LAS NIEVES	DÍLAR
ASOCIACIÓN DE MUJERES AL-SIRAT	DÚRCAL
CLUB BALONCESTO DÚRCAL	DÚRCAL
ASOCIACIÓN DE MUJERES AMIGAS DEL VALLE	EL VALLE

ASOCIACIÓN	MUNICIPIO
ASOCIACIÓN DE MUJERES IFALADA LA MARQUESA	FERREIRA
AMPA PIOLÍN	GABIAS LAS
ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES AMPA LA AURORA	GÓJAR
ALHAMBRA SPORT	GRANADA
CLUB DE SENDERISMO DE PERSONAS SORDAS	GRANADA
C.D. ASPACE GRANADA	GRANADA
FUNDACIÓN C.B. GRANADA	GRANADA
CLUB GRANADA GIMNASIA RÍTMICA	GRANADA
ASOCIACIÓN JUVENIL ALPARGATE POR EL DESARROLLO DE CASERÍA DE MONTIJO	GRANADA
CLUB AMIGOS BALONCESTO ATARFE	GRANADA
C.D. SMILO	GRANADA
ASOCIACIÓN BALONMANO GRANADA VETERANOS	GRANADA
AMPA LA CASA ENCENDIDA DEL CEIP LUIS ROSALES	GRANADA
CLUB DEPORTIVO ALTERA AVENTURA	GRANADA
CLUB BÁDMINTON GRANADA	GRANADA
ASOCIACIÓN DEPORTIVA "TROTANOCHES"	GUADIX
CLUB DEPORTIVO MIPEZ RACING TEAM	GUADIX
ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA CORRECAMINOS CASTELL	GUALCHOS
CLUB DEPORTIVO "GÜEJAR SIERRA, NATURALEZA Y DEPORTE"	GÜÉJAR SIERRA
CLUB DEPORTIVO CICLISTA HUÉSCAR 1925	HUÉSCAR
ASOCIACIÓN DE MUJERES WATÁ	HUETOR SANTILLÁN
AGONOS GESPORT	HUÉTOR TÁJAR
ASOCIACIÓN DE VOLUNTARIADO DEPORTIVO Y SOLIDARIO DE GRANADA	HUÉTOR VEGA
C.D. HUÉTOR VEGA TENIS MESA	HUÉTOR VEGA
ASOCIACIÓN SOCIO CULTURAL GRAFICO HUÉTOR	HUÉTOR VEGA
ASOCIACIÓN SOCIO CULTURAL EL ALBONDIGÓN	HUÉTOR VEGA
ASOCIACIÓN ASOMAI	ÍLLORA
ASOCIACIÓN LAS JATAREÑAS	JÁTAR
CLUB CICLISTA LOS RÍOS	JAYENA
CLUB DE SENDERISMO NAVACHICA	JAYENA
ASOCIACIÓN DEPORTIVA BARRANCO ALCÁZAR	JÉREZ DEL MARQUESADO
ASOCIACIÓN DE MUJERES ALYETAH DE JETE	JETE
AMPA FONCANAL	LA CALAHORRA
ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA "AL BORDE DE LO INCONCEBIBLE" LA ZUBIA	LA ZUBIA
ASOCIACIÓN CLUB DEPORTIVO BOLA DE PARTIDO LA ZUBIA	LA ZUBIA
CLUB DE AJEDREZ VILLA DE LA ZUBIA	LA ZUBIA
C.D. ZUBIA 1570	LA ZUBIA
ASOCIACIÓN DE VECINOS SAN ANTONIO DE LA ZUBIA	LA ZUBIA
CLUB DE ORIENTACIÓN SHERPA RAID KIDS	LA ZUBIA
ASOCIACIÓN CÚIDATE	LANCHA DEL GENIL
CLUB DE TIRO CON ARCO DE ALFACAR	LAS GABIAS
ASOCIACIÓN DE MUJERES LAS LENTEGIREÑAS	LENTEGÍ
C.D. VALLE DE LOS GUÁJARES	LOS GUÁJARES
ASOCIACIÓN DE PADRES DEL COLEGIO PÚBLICO DE MECINA BOMBARÓN	MECINA BOMBARÓN
CLUB DEPORTIVO MONACHIL 2013	MONACHIL
ASOCIACIÓN AMIGOS DEL ANCIANO	MONTEFRÍO
ASOCIACIÓN CICLISTA CYCLOXYCAR	MONTEJÍCAR

ASOCIACIÓN	MUNICIPIO
C.D.C. MOTRIL COSTA BIKE	MOTRIL
ASOCIACIÓN COMARCAL DE MUJERES SORDAS DE MOTRIL	MOTRIL
C.D. TORRENUEVA 1972	MOTRIL
CLUB TENIS SAQUE VOLEA MOTRIL	MOTRIL
ASOCIACIÓN DE MUJERES LA RAZUELA	NIGÜELAS
CLUB BÁDMINTON OGÍJARES	OGÍJARES
CLUB DEPORTIVO SPORTING PADUL	PADUL
ASOCIACIÓN DE MUJERES LA CASA GRANDE	PADUL
ASOCIACIÓN MENCAL DEPORTIVA	PEDRO MARTÍNEZ
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DEL BIATHLON AEB	PELIGROS
C.D. PELIGROS FÚTBOL SALA	PELIGROS
ASOCIACIÓN SOCIO CULTURAL SOLIDARIA DE PEÑUELAS	PEÑUELAS
ASOCIACIÓN DE MUJERES EL JUNCAL	PINOS DEL VALLE
ASOCIACIÓN DE MUJERES BERTHA WILHELMI	PINOS GENIL
FEDERACIÓN ANDALUZA DE CAZA	SANTA FE
FEDERACIÓN ANDALUZA DE TAEKWONDO	SEVILLA
ASOCIACIÓN DE MUJERES NAZARÍ	TALARÁ-LECRÍN
ASOCIACIÓN CULTURAL DRAISIANA	TORRECARDELA
ASOCIACIÓN DE MAYORES QUEMPE	VENTAS DE HUELMA
ASOCIACIÓN DE MUJERES NUEVO AIRE	VENTAS DE ZAFARRAYA
C.D. VILLANUEVA DE MESÍA F.S.	VILLANUEVA MESÍA F.S.
ASOCIACIÓN AMIGOS DEL TIRACHINAS	ZAGRA
FEDERACIÓN ANDALUZA DE CICLISMO	
REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL	

ENTIDADES PENDIENTES DE SUBSANAR

ASOCIACIÓN	MUNICIPIO	SUBSANACIÓN
AGRUPACIÓN DEPORTIVA ALBUÑOL	ALBUÑOL	7+5
CLUB TENIS DE MESA ALFACAR	ALFACAR	7
C.D. ALGARINEJO 2012 F.S.	ALGARINEJO	OTROS
ASOCIACIÓN CULTURAL CLUB CICLISTA ALGARINEJO	ALGARINEJO	OTROS
ALHAMA PÁDEL	ALHAMA PADEL	OTROS
CD FUTSAL MONTEVIVE-ALHENDÍN	ALHENDÍN	1
ASOCIACIÓN DE MUJERES AMARENA	ARENAS DEL REY	OTROS
CLUB DEPORTIVO CIUDAD DE BAZA	BAZA	OTROS
A.A. DEL CABALLO DE BENALÚA	BENALÚA	OTROS
ASOCIACIÓN DE MUJERES CALADIUM	BENALÚA DE LAS VILLAS	1
ASOCIACIÓN MUJERES LA HERMITA DE BUBIÓN	BUBIÓN	OTROS
ASOCIACIÓN DE MUJERES VIRGEN DEL MAR DE CALAHONDA	CALAHONDA	OTROS
ASOCIACIÓN DEPORTIVA GRANADA INTEGRAL	CHURRIANA DE LA VEGA	5+3
ASOCIACIÓN DE PADRES Y MADRES "POR VOSOTROS"	COLOMERA	OTROS
ASOCIACIÓN DE VECINOS Y CORTES Y GRAENA	CORTES Y GRAENA	1,1
CLUB DEPORTIVO CÚLLAR VEGA BASE	CÚLLAR VEGA	OTROS
ASOCIACIÓN DE MUJERES JORAIQUE DE DÓLAR	DÓLAR	OTROS
ASOCIACIÓN A FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DEL VALLE DE LECRÍN	DÚRCAL	OTROS
CLUB DEPORTIVO LA RAQUETA	GRANADA	6+OTROS

ASOCIACIÓN	MUNICIPIO	SUBSANACIÓN
CLUB DEPORTIVO ALHAMBRA BALOMPIÉ	GRANADA	6
FEDERACIÓN ANDALUZA DE MONTAÑISMO	GRANADA	OTROS
AMPA AMIGOS DE UNA ESCUELA MEJOR	GRANADA	OTROS
AMIDGRAN ASOCIACIÓN DE MUJERES INMIGRANTES DOMINICANAS EN GRANADA	GRANADA	OTROS
CLUB DEPORTIVO GRANADA INTEGRAL	GRANADA	5+3
C.D. RECREATIVO UGÍJAR	GRANADA	OTROS
CLUB DEPORTIVO TEAR RAMÓN Y CAJAL	GRANADA	OTROS
CLUB ATLETISMO HUÉSCAR	HUÉSCAR	OTROS
C.D. TRIALBICI HUÉTOR VEGA	HUÉTOR VEGA	OTROS
CLUB DEPORTIVO WATERPOLO HUÉTOR VEGA	HUÉTOR VEGA	OTROS
CLUB DEPORTIVO WATERPOLO HUÉTOR VEGA	HUÉTOR VEGA	OTROS
C.D. SOBRE RUEDAS BTT	ÍLLORA	3
CLUB DEPORTIVO BALONMANO VELETA	LA ZUBIA	OTROS
ASOCIACIÓN EDUKDANCE	LOJA	OTROS
CLUB DEPORTIVO MARACENA	MARACENA	1
ASOCIACIÓN CAPOEIRA FALCAO GRANADA	MARACENA	OTROS
OTURA CLUB DE FÚTBOL	OTURA	7
CLUB DEPORTIVO DE BUCEO GLUPGLUP MOTRIL	SALOBREÑA	OTROS
CLUB DEPORTIVO KILOMETROY PICO	VALDERRUBIO	OTROS
LA ENCANTÁ DE LA CUEVA	ZAGRA	OTROS

ENTIDADES EXCLUIDAS

ASOCIACIÓN	MUNICIPIO	CAUSA DE EXCLUSIÓN
CLUB SIERRA NEVADA NATURA ABILITY	ARMILLA	EN MORA 2016
ASOCIACIÓN DE PADRES Y MADRES GUADALFEO	CÁDIAR	EN MORA 2016
ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA CIJUELA	CIJUELA	EN MORA 2016
PLATAFORMA PRO RESTAURACIÓN DE LA IGLESIA DE ÍLLORA	ÍLLORA	EN MORA 2016
ASOCIACIÓN CULTURAL DE OCIO Y TIEMPO LIBRE BOTELLINES DE LANJARÓN	LANJARÓN	EN MORA 2016
CLUB DEPORTIVO MONTERITMIK@	MONTEFRÍO	EN MORA 2016
C.D. SENDERISMO DEPORTIVO "EL PIORNO"	PINOS PUENTE	EN MORA 2016

DELEGACIÓN DE JUVENTUD**ENTIDADES ADMITIDAS**

ENTIDAD	MUNICIPIO
Asociación De Programas De Acción Social De La Costa Granadina Aspas - .	Almuñécar
Asociación Organización Juvenil Española Oje	Almuñécar
Asociación de vecinos Virgen de los Llanos	Carchuna
Aociacion Cultural El Periate .	Cúllar
Asociación Juvenil Cúllar Vega Eres Tú .	Cúllar Vega
Asociación A.m.pa "Torcuato Ruiz Del Peral" .	Esfiliana
Asociación de Padres y Madres alumnos de Galira	Galera
Asociación Andaluza De Hemofilia .	Granada
Asociación Socio Cultural La Paz - .	Granada
Asociación Juvenil Alpargate Por El Desarrollo De Casería De Montijo	Granada
Asociación Ampa Tayarat .	Huétor Tájar
Asociación Bonsai Alhambra .	Las Gábias
Asociación Juvenil Pentesilea .	Las Gábias
Asociación Aheri .	Las Gábias
Asociación Juvenil Anima2 Vega Sur .	Las Gábias
Asociación Cultural Deportiva Puerta De Vergara .	Los Guájares
Asociación Juvenil Motrileña Phoenix .	Motril
Asociación Frikis Con Fronteras .	Peligros
Asociación Juvenil Torreña	Torrenueva
Asociación Juvenil De Trevélez Ilusiones De Altura .	Trevélez
Asociación Musical Amigos De Vélez .	Vélez de Benaudalla
Asociación Comisión De Fiestas De Vélez De Benaudalla .	Vélez de Benaudalla
Ampa Cerro Colorao .	Villanueva Mesía
Asociación Asoc Juvenil Duende Del Sur	Villanueva Mesía

ENTIDADES PENDIENTES DE SUBSANAR

SOLICITANTE	MUNICIPIO	CAUSA DE EXCLUSIÓN
Asociación Ampa Alfaguara Del Ceip Marín Ocete De Alfacar .	Alfacar	9/Excede de plazo .
Asociación Ampa Los Sotillos .	Alfacar	1.2/Falta fecha de finalización del proyecto.
Asociación Grupo Scout 264 San Francisco De Sales .	Armilla	1.2
Francisco Prieto López	Atarfe	6/Solicitud presentada por el representante legal.
Jose Manuel Mesa Ocaña	Beas de Granada	1.2/Presenta la solicitud una persona distinta al representante legal, falta nombre del proyecto.
Asociación Juvenil Campojovent	Campotéjar	10/Excede de plazo / Tiene abierto dos expedientes.
Asociación De Jóvenes Alsiyula .	Cijuela	1.2/2
Asociación Juvenil Guernica .	Cuevas del Campo	Tiene dos expedientes.
Asociación Madres Y Padres Río Hondo .	Ferreira	1.2/Error en el representante legal/ Tiene abierto dos expedientes.
Asociación La Sonrisa Del Niño .	Granada	1.2
Fed. De Asoc. De Les. Gays Bis. Y Tr. - .	Granada	10
Médicos Del Mundo .	Granada	1.2/2
Asociación Juvenil Hasta Los Juegos .	Granada	1.2/2
Asociación Los Grupos .	Granada	10
Asociación Sociocultural Artilugios .	Granada	10
Asociación Hermandad Cristo De La Juventud Y Ntra. Sra. de Las Angustias .	Illora	3/Error en la fecha.
Asociación Ampa El Torreón .	La Malahá	3/Tiene que realizarse en la provincia de Granada.
Asociación Cultural Somos Europa .	Padul	4/Falta fecha de finalización del proyecto.
Asociación Juvenil Meraki Joven .	Pinos Puente	10/Firma la secretaria no el representante legal.

ENTIDADES EXCLUIDAS

SOLICITANTE	MUNICIPIO	CAUSA DE EXCLUSIÓN
AMPA Nuestra Señora de Bodíjar del CPR Valle Verde de Jete	Jete	Presentación no telemática
AMPA Moraleda del IES Manuel Cañadas	Moraleda de Zafayona	Presentación no telemática

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

APARTADO	DESCRIPCIÓN
1	Solicitud no conforme al modelo de la convocatoria 2018 (Anexo I)
1.1.	Error o ausencia de datos de la Entidad solicitante
1.2	Error o ausencia de datos de su representante legal.
2	Error o ausencia de datos bancarios.
3	Error o ausencia de datos de identificación del proyecto.
4	Error o ausencia de datos en la declaración de otras ayudas.
5	Ausencia de datos en los consentimientos expresos.
6	Ausencia de datos en la elección de la línea de trabajo.
7	Justificación Incompleta
8	Proyectos que superen el presupuesto máximo fijado de cada Delegación.
9	Excede plazo de ejecución 2018
10	Ausencia de Firma o Firma por persona incompetente
Otros	Otros: Ej: Presentación de solicitud por persona física. Ej: Presentar dos solicitudes. (Indicar otros errores en solicitud)

SERÁN INSUBSANABLES AQUELLOS PROYECTOS QUE:

- Sean recibidos en formato papel. Art. 3.1. de las bases.
- Sean recibidos fuera de plazo (F/P). Art. 3.2. de las bases.
- Falta de la justificación de Convocatorias de ejercicios anteriores a 2017.

Segundo: Publicar esta resolución en el B.O.P. de Granada, con la lista provisional de Entidades Sin Ánimo de Lucro admitidas, pendientes de subsanar y excluidas de la Convocatoria de subvenciones para Entidades sin ánimo de lucro 2018, otorgando un plazo de 10 días naturales, a contar desde el día siguiente a su publicación, para que dichas entidades puedan subsanar todos los errores en los que hayan podido incurrir.

Lo que se hace público para conocimiento y efectos de las personas interesadas".

La Junta de Gobierno estima que procede aprobar la Propuesta obrante en el expediente, y la Presidencia así lo resuelve.

Lo que se comunica, a reserva de la aprobación del Acta.

Granada, 24 de julio de 2018.- La Diputada Delegada de Bienestar Social de la Diputación de Granada, fdo.: Olvido de la Rosa Baena.

NÚMERO 4.110

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL
GUADALQUIVIR

EDICTO

N/ Ref: 18027/1638/2017/01

Diputación de Granada, Delegación de Obras Públicas y Vivienda, con domicilio en C/ Periodista Barrios Talavera, nº 1, C.P. 18014 de Granada, tiene solicitado de esta Comisaría de Aguas del Guadalquivir, autorización para ejecución de muro de protección y elevación de rasante de carretera entre el PK 15+660 y el PK 16+000 de la GR-4104 de La Peza de Benalúa en Zona de Policía de la margen derecha del río Guadix, t.m. de Benalúa (Granada).

Lo que de acuerdo con lo ordenado en el artículo 53.3 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Decreto 849/1986, de 11 de abril (B.O.E. del 30), se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que se abre un plazo de TREINTA DÍAS hábiles que empezarán a contar desde aquel en que aparezca inserto este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada. Se podrá examinar la documentación técnica aportada en locales de la Zona de Granada, Servicio de Actuaciones en Cauces, sito en Granada, Avda. de Madrid nº 7 Planta 9ª 18012-Granada, Tel.: 958 80 71 20, Fax: 958 80 94 80, durante horas de oficina.

Durante dicho plazo podrán presentarse reclamaciones por los que se consideren perjudicados, en el Ayuntamiento de Benalúa, Ayuntamiento de Purullena y en la Zona de Granada de esta Confederación.

Granada, 17 de julio de 2018.- El Jefe de Servicio, fdo.: Joaquín Navarro Giménez.

NÚMERO 4.135

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO DOS DE GRANADA*Autos núm. 302/2018***EDICTO**

D^a María del Mar Salvador de la Casa, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número Dos de Granada,

HACE SABER: Que en los autos número 302/2018 se ha dictado DILIGENCIA ORDENACIÓN de fecha 13 de julio de 2019 por la Letrada de la Administración de Justicia, de este Juzgado, en el que se señala fecha y hora para la practica del acto de juicio y tras el mismo se libra Cédula de Citación es del tenor literal que sigue:

D^a María del Mar Salvador de la Casa Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número Dos de Granada.

CEDULA DE CITACIÓN

Por Decreto dictada por la Sra. Letrada de la Administración de Justicia, del Juzgado de lo Social número Dos de Granada, en esta fecha de hoy en los autos número 302/2018, seguidos a instancias de D^a Ángela Gálvez Suárez contra empresa Dental Global Managment, S.L., I Andalucía Dentrál Proyecto Odontológico, S.L.U. y Fondo de Garantía Salarial sobre despido y reclamación de cantidad se ha acordado citar a Vd., para que el próximo día 18 de septiembre de 2019 a las 10:45 horas, comparezca ante este Juzgado ubicado en Avda del Sur, núm. 5, Edificio La Caleta, para la celebración de los actos de conciliación y juicio en su caso, advirtiéndole que es única convocatoria y que deberá concurrir con todos los medios de prueba de que intente valerse, que la incomparecencia del actor supondrá el desistimiento de la demanda y que no se suspenderán los actos por incomparecencia injustificada del demandado así como se requiere al representante legal de la empresa a fin de que comparezca a prestar Confesión Judicial, y aporte la documental solicitada en el otrosí de su demanda, bajo apercibimiento que de no comparecer se le podrá tener por confeso.

Expidio el presente para que sirva de Citación a la empresa I Andalucía Dentrál Proyecto Odontológico, S.L.U., con la advertencia de que las siguientes notificaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir la forma de auto, sentencia, o se trate de emplazamientos.

Granada, 13 de julio de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia, fdo.: María del Mar Salvador de la Casa.

NÚMERO 4.123

AYUNTAMIENTO DE BEAS DE GRANADA*Aprobación inicial del plan de despliegue de fibra óptica en Beas de Granada***EDICTO**

Por resolución de Alcaldía, de fecha 19/07/2018, se inicia expediente para la aprobación del Plan de Despliegue de una Red de Acceso de Nueva Generación mediante Fibra Óptica en el municipio de Beas de Granada, a instancia de Telefónica de España, S.A.U. y Accio Servicios Telemáticos, S.L.U, acordando la apertura del trámite de información pública durante un plazo de veinte días según el artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del PACAP mediante anuncio en el BOP. Asimismo se informa que el expediente y el Plan de Despliegue estará a disposición de los interesados en las dependencias de este Ayuntamiento.

Beas de Granada, 19 de julio de 2018.- El Alcalde, fdo.: Manuel Martín Yáñez.

NÚMERO 4.116

AYUNTAMIENTO DE CAPILEIRA (Granada)*Convocatoria y bases para la selección de un puesto de funcionario/a interino/a de Agente Sociocultural***EDICTO**

Por Resolución de Alcaldía de fecha 18 de julio de 2018, se ha aprobado la convocatoria y las bases de selección que a continuación se transcriben, convocando el proceso selectivo para una plaza de funcionario/a interino/a de Agente Sociocultural, pudiendo los interesados presentar instancias durante un plazo de 10 días naturales contados a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada:

BASES PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL TEMPORAL

Régimen de Provisión: FUNCIONARIO/A INTERINO/A
1. NATURALEZA Y CARACTERÍSTICAS DE LA/S PLAZA/S
Denominación: AGENTE SOCIOCULTURAL

Número de plazas convocadas: 1

Vinculación: FUNCIONARIO/A INTERINO/A PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE CARÁCTER TEMPORAL (art. 10.1.c) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público - en adelante TRLEBEP).

SUBGRUPO: C1

Titulación exigida: Bachiller o Título de Técnico de FP (grado medio)

Agrupación de Trabajo Sociocultural: Ayuntamientos de Capileira y Pampaneira

Entidad que efectúa el nombramiento: Ayuntamiento de Capileira

Jornada: Completa

Méritos específicos adecuados a las características del puesto:

Conocimientos:

- En el ámbito de la Animación Sociocultural
- En la elaboración y desarrollo de proyectos para jóvenes/ igualdad/ cultura
- En asociacionismo, participación y desarrollo comunitario

- En perspectiva de género

- En gestión cultural

2. REQUISITOS QUE DEBEN REUNIR LOS/AS ASPIRANTES

a) Tener la nacionalidad española o la de un Estado miembro de la Unión Europea, de conformidad con lo establecido en el art. 57 TRLEBEP.

b) Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las funciones correspondientes a la plaza convocada.

c) Tener cumplidos 16 años de edad y no exceder de la edad máxima de jubilación forzosa.

d) Conforme a lo establecido en el art. 76 TRLEBEP, estar en posesión del título de bachiller o técnico de formación profesional (u otro equivalente u homologado cuando no hubiese sido cursado en España) o el título homologado equivalente en el supuesto de nacional de Estado miembro de la Unión Europea, o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que expire el plazo de presentación de instancias. Se entiende que se está en condiciones de obtener el título académico cuando se han abonado los derechos por su expedición.

e) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario o despido del mismo carácter, del servicio al Estado, a las Comunidades Autónomas o a las Entidades Locales, ni hallarse inhabilitado de forma absoluta para el ejercicio de funciones públicas o de forma especial para obtener el empleo público objeto de la convocatoria u otro análogo.

f) Disponer de medio de transporte que le permita desplazarse entre los municipios que conforman la Agrupación de Trabajo Sociocultural.

Los requisitos establecidos en esta Base deberán reunirse el último día del plazo de presentación de solicitudes.

3. SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

3.1 Solicitudes

Los/as aspirantes presentarán su solicitud, ajustada al modelo que se une como Anexo 1, en el plazo de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del anuncio de la convocatoria en el BOP y exposición de la misma en el tablón de anuncios de las Entidades que integran la Agrupación, sede electrónica (o página Web en su defecto) y portal de transparencia.

La solicitud de participación se presentará en el Registro General del Ayuntamiento de Capileira. Podrá remitirse también en la forma que determina el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En la instancia, bastará que el/la o quien aspire manifieste que reúne las condiciones exigidas en la Base 2ª de la presente convocatoria, referidas a la fecha de ex-

piración del plazo señalado para la presentación de instancias, y que enumere los documentos que justifiquen los méritos a tener en cuenta de acuerdo con el baremo contenido en estas Bases.

3.2 Documentación

Para la valoración de los méritos de la fase de concurso, los/as aspirantes acompañarán a la solicitud los documentos justificativos que estimen oportunos y el anexo II de auto baremación. Dicha documentación anexa a la solicitud deberá ir grapada o encuadernada, ordenada y numerada según el orden en que se citan los requisitos exigidos y méritos valorables, según el anexo II de auto baremación.

Para acreditar los servicios prestados deberá aportarse el informe de vida laboral detallado.

Para acreditar los servicios prestados en la Administración Pública deberá aportarse la correspondiente certificación expedida por el organismo competente.

Para acreditar los servicios prestados en el sector privado deberán presentarse, en su caso, los contratos laborales correspondientes visados por el Servicio de Empleo. En el caso de servicios prestados por cuenta propia, deberá aportarse documentación acreditativa de alta en Actividades Económicas y en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos o Mutualidad correspondiente.

No se admitirá la presentación de documentos justificativos de méritos no alegados una vez finalizado el plazo máximo de presentación de solicitudes.

En cualquier momento del proceso, la Comisión de Selección podrá solicitar a los/as candidatos/as que acrediten la veracidad de los méritos alegados.

La justificación documental relativa a méritos formativos consistirá en la aportación de copia auténtica electrónica, o en su caso, de fotocopia con el texto << copia del original >> suscrito por el/la solicitante, que se responsabiliza de su veracidad.

4. PRIMERA FASE: CONCURSO

4.1 Expirado el plazo de presentación de instancias, la Comisión de Selección se constituirá y procederá a la valoración de los méritos y servicios alegados por los/as aspirantes admitidos/as, conforme al siguiente baremo:

A) Méritos Profesionales

a.1 Por cada mes completo (acumulable en contratos diversos), 30 días el mes de servicios prestados en el sector público en plaza o puesto de igual o similar contenido y de la misma área de conocimientos, 0,050 puntos.

a.2 Por cada mes completo de servicios prestados en el sector privado en plaza o puesto de igual o similar contenido en las funciones a desarrollar (Igualdad, Cultura y Juventud) y de la misma área de conocimientos, 0,025 puntos.

A estos efectos se reducirán proporcionalmente los servicios prestados a tiempo parcial. Sin embargo, en los casos establecidos en el artículo 56 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres (régimen de excedencias, reducciones de jornada, permisos u otros beneficios con el fin de proteger la maternidad y facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, así como el per-

miso de paternidad), se computará en todo caso como jornada completa.

La puntuación máxima por méritos profesionales será de 3,00 puntos.

B) Méritos formativos

b.1 Formación reglada

a) Formación Profesional Grado Medio: TASOC: 2 puntos

b) Tener titulación en Magisterio, Educación Social, Trabajo Social, Antropología, Psicopedagogía, Psicología, Pedagogía: 1,25 puntos

c) Máster/Expertos relacionados con las funciones a desarrollar: Igualdad, juventud y cultura: 1 punto

b.2 Por la participación como asistente o alumno a cursos, seminarios, congresos o jornadas relacionados con las funciones del puesto de trabajo:

a) De 301 horas en adelante: 0,50 puntos

b) De 201 horas hasta 300 horas: 0,40 puntos.

c) De 101 a 200 horas: 0,30 puntos

d) De 71 a 100 horas: 0,20 puntos

e) De 41 a 70 horas: 0,10 puntos

f) De 15 a 40 horas: 0,05 puntos

g) Hasta 14 horas: 0,02 puntos

Se valorarán aquellos cursos, seminarios, congresos y jornadas de formación y perfeccionamiento impartidos por instituciones públicas u homologadas oficialmente para la impartición de actividades formativas, incluidas todas las acciones formativas realizadas al amparo de los Acuerdos de Formación Continua de las Administraciones Públicas, cuyo contenido tenga relación directa con las funciones a desarrollar en el puesto de trabajo (Juventud, Igualdad y animación cultural).

La puntuación máxima por este apartado B) será de 2,00 puntos.

Las actividades formativas cuyos documentos acreditativos no especifiquen su duración en horas lectivas, se puntuarán con sólo 0,02 puntos.

4.2 La relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en esta primera fase será expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Capileira, determinándose para los/as aspirantes excluidos/as la causa de su exclusión con indicación de si resulta o no subsanable, y para las personas admitidas aspirantes admitidos, la puntuación global obtenida en la fase de concurso, además de la puntuación por cada tipo de méritos.

En el anuncio se indicará el plazo de 10 días hábiles que se ofrece a los/as aspirantes para poder subsanar, en su caso, los defectos que hayan motivado su exclusión o formular las reclamaciones que estimen oportunas.

Transcurrido dicho plazo, se aprobará de forma inmediata la lista definitiva de aspirantes que pasarán a la Segunda Fase: Supuesto Práctico, que tendrá como requisito tener 2 o más puntos en la Fase de Concurso y a la vista de las subsanaciones y reclamaciones que hayan podido estimarse. Si no se recibieren solicitudes de subsanación o reclamaciones, la lista expuesta de aspirantes admitidos/as con sus puntuaciones se entenderá aprobada definitivamente, no admitiéndose ningún tipo de reclamación posterior, sin perjuicio de los supuestos

de rectificación previstos en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

La lista definitiva será expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Capileira, sede electrónica (o página Web en su defecto) y portal de transparencia. En el anuncio se indicará la fecha, lugar y hora de realización de la segunda fase por los convocados a la misma, con una antelación mínima de 48 horas.

5. SEGUNDA FASE: SUPUESTO PRÁCTICO.

Las personas aspirantes convocadas para la segunda fase dispondrán de una hora para la realización de un supuesto práctico a propuesta de la Comisión de Selección, relacionado con el puesto al que se opta.

A continuación se procederá a la lectura del supuesto práctico con un tiempo máximo de 20 minutos, pudiendo la comisión hacer las preguntas aclaratorias que considere.

El supuesto será valorado por cada miembro de la Comisión hasta un máximo de 5,00 puntos. La valoración por la Comisión deberá efectuarse mediante puntuación obtenida con la media aritmética de las otorgadas por cada miembro, debiendo desecharse a estos efectos la máxima y la mínima concedidas o, en su caso, una de las que aparezcan repetidas como tales. Las puntuaciones otorgadas, así como la valoración final, deberán reflejarse en el acta que se levantará al efecto.

Para superar la segunda fase del proceso selectivo será necesario que la persona aspirante obtenga, al menos, el 50% de la puntuación máxima prevista en las Bases de la Convocatoria para el supuesto práctico, declarándose desierta la convocatoria si ningún aspirante reuniese tal condición.

6. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Una vez finalizada la valoración de la segunda fase, la Comisión hará pública la propuesta de nombramiento. La propuesta, en número igual al de puestos convocados, deberá recaer sobre las personas aspirantes que, habiendo superado la segunda fase, haya/n obtenido mayor puntuación final, sumados los resultados totales de las dos fases.

Junto a la propuesta figurará la relación de aspirantes por orden de puntuación, en la que constarán las puntuaciones obtenidas en cada fase y el resultado final sumados los resultados totales de las dos fases. Sólo podrá ser seleccionado el número de candidatos que coincida con el número de plazas ofertadas para la Agrupación de Trabajo Sociocultural.

En caso de empate se resolverá a favor de quien haya obtenido mayor puntuación en la segunda fase. De persistir el empate se acudirá para dirimirlo a la puntuación otorgada a los méritos profesionales enunciados en la Base 4.1.a) por el orden expresado. En su defecto, se acudirá al sorteo.

La Comisión deberá elaborar una relación complementaria (Bolsa de trabajo) donde figurarán los/as aspirantes aprobados/as no seleccionados/as, que servirá para cubrir los supuestos de cese, baja, renuncia o sustitución respecto de la Agrupación de que se trate, y hasta tanto se resuelva el nuevo proceso de selección que se iniciará para tal fin.

La gestión de la bolsa de trabajo constituida corresponderá al Ayuntamiento contratante de la Agrupación, se publicará en la página Web del Ayuntamiento contratante o en el tablón de anuncios del mismo. Además se enviará una copia de la misma a la Diputación Provincial a objeto de ampliar y reforzar la transparencia de la actividad pública.

7. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

La persona aspirante dispondrá de un plazo de 5 días hábiles, a contar del día siguiente a aquel en que se haga pública la propuesta de la Comisión, para presentar en la Entidad que vaya a efectuar el nombramiento la documentación que a continuación se indica y tomar posesión, quedando constancia de la comparecencia:

a) Fotocopias del D.N.I. y del permiso de conducir en su caso, acompañadas del original para su compulsión.

b) Fotocopia del título académico exigido (o del documento oficial de solicitud del mismo y abono de los derechos de su expedición), acompañada del original para su compulsión, o en su caso, copia electrónica correspondiente.

c) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado/a mediante expediente disciplinario o despido del mismo carácter, del servicio al Estado, a las Comunidades Autónomas o a las Entidades Locales, ni hallarse inhabilitado/a de forma absoluta para el ejercicio de funciones públicas o de forma especial para obtener el empleo público objeto de la convocatoria u otro análogo.

d) Informe o Certificado médico sobre la capacidad funcional para el desempeño de las tareas del puesto a que se aspira.

e) Declaración jurada o promesa de no hallarse incurso en causa de incapacidad específica conforme al artículo 56.1c) del TRLEBEP.

f) Declaración jurada o promesa de no tener otro empleo público en el momento de la toma de posesión del puesto, así como de no ejercer actividades privadas incompatibles con el puesto de trabajo a desempeñar, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la ley 53/1984, de 26 de diciembre.

8. COMISIÓN DE SELECCIÓN

De conformidad con el artículo 60 TRLEBEP:

1.- Los órganos de selección serán colegiados y su composición deberá ajustarse a los principios de imparcialidad y profesionalidad de sus miembros, y se tenderá, asimismo, a la paridad entre mujer y hombre.

2.- El personal de elección o de designación política, el funcionariado interino y el personal eventual no podrán formar parte de los órganos de selección.

3.- La pertenencia a los órganos de selección será siempre a título individual, no pudiendo ostentarse ésta en representación o por cuenta de nadie.

Los/as vocales deberán poseer titulación o especialización iguales o superiores a las exigidas para el acceso a las plazas convocadas. En el caso de selección de personal funcionario/a interino/a deberán ser funcionarios/as de carrera.

Quienes componen/forman la Comisión deberán abstenerse de formar parte del mismo cuando concurra alguna de las circunstancias previstas en el artículo 23 de la

Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público, o hubieran realizado tareas de preparación de aspirantes a pruebas selectivas de acceso al empleo público en los cinco años anteriores a la publicación de esta convocatoria, notificándolo a la autoridad que los haya designado. El/la Presidente/a de la Comisión podrá exigir de los miembros del mismo declaración expresa de no hallarse incurso en las circunstancias anteriormente previstas.

Los/as aspirantes podrán recusar a miembros de la Comisión en cualquier momento del proceso selectivo cuando concurren las anteriores circunstancias.

La Comisión no podrá constituirse ni actuar sin la asistencia del/de la Presidente/a, Secretario/a y de la mitad al menos de los/as vocales, pudiendo acudir indistintamente a cada sesión que se produzca el titular o bien su suplente.

La Comisión podrá disponer la incorporación a los trabajos en que se estime pertinente de asesores/as especialistas, quienes se limitarán al ejercicio de sus especialidades técnicas, en base a las cuales colaborarán con el órgano de selección, actuando por tanto con voz y sin voto en las sesiones.

La comisión de selección estará formada por cinco miembros:

- Una presidencia

- Tres vocalías, de los cuales dos serán personal funcionario de la Delegación de Igualdad y Juventud ó Cultura

- Un/a secretario/a de la Entidad Contratante, que tendrá voz pero sin voto.

BASE FINAL

El Tribunal de Selección queda autorizado para resolver cuantas cuestiones se susciten referentes a la interpretación de las presentes Bases y su desarrollo.

Contra la presente convocatoria y sus bases, que agotan la vía administrativa, podrán interponer las personas interesadas recurso potestativo de reposición ante el Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Capileira, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente de su publicación (Arts. 123 y 124 Ley 39/2015). Si no estima oportuno la presentación de este recurso podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados en la misma forma, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Granada (Arts. 8.1, 25.1 y 46.1 de la Ley 29/1998), sin perjuicio de que podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.

ANEXO I

SELECCIÓN DE PERSONAL TEMPORAL SOLICITUD DE ADMISIÓN

1. PLAZA A LA QUE SE ASPIRA: AGENTE SOCIO-CULTURAL AYUNTAMIENTO DE CAPILEIRA

Régimen de Provisión: Funcionario/a Interino/a (ART. 10.1/a)TRLEBEP

2. CONVOCATORIA

Fecha de publicación del anuncio en el BOP

3. DATOS PERSONALES

Nombre:

Apellidos:

DNI:
 Domicilio a efectos de notificaciones:
 Población:
 Provincia:
 CP:

Teléfono de contacto:

4. TITULACIÓN:

5. DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

* Curriculum Vitae, fotocopias de contratos y autobarema-
 remación Anexo II

* Fotocopia del DNI

* Fotocopia del título exigido para el ingreso o docu-
 mento oficial de su solicitud

* Fotocopia compulsada de los títulos que se aporten

* Fe de vida laboral

* Fotocopia del carnet de conducir

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Ayuntamiento de Capileira le informa que sus datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento van a ser incorporados en fichero automatizado para su tratamiento con la finalidad de la gestión del presente proceso selectivo, pudiendo ejercerse ante este Ayuntamiento los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la normativa vigente.

El/la abajo firmante, solicita su admisión para la selección a que se refiere la presente instancia y declara que son ciertos los datos consignados en ella y que reúne los requisitos y condiciones señalados en la convocatoria anteriormente citada, comprometiéndose a probar documentalmente todos los datos que figuran en esta solicitud.

En , a dede 2018.

Fdo.: _____

SR/A. ALCALDE/SA DEL AYUNTAMIENTO DE CAPILEIRA

ANEXO II. AUTOBAREMACIÓN (Modelo)

DATOS PERSONALES

NOMBRE:

APELLIDOS:

DNI/:

Rellenar en cada apartado, los méritos profesionales o formativos y puntuar, añadiendo las filas necesarias y eliminando las no usadas.

A) Méritos Profesionales máximo 3 puntos

a.1 Por cada mes completo sector público 0,050 puntos:

Contrato/nombramiento

Entidad/duración

Puntos

Total a.1:

a.2 Por cada mes completo de servicios prestados en el sector privado 0,025 puntos.

Contrato

Entidad/duración

Puntos

Total a.2:

Total A:

B) Méritos formativos máximo 2 puntos

b.1 Formación reglada

a) Formación Profesional Grado Medio: TASOC: 2 puntos

Título /Centro FP

Puntos

b) Titulación en Magisterio, Educación Social, T. social, etc.: 1,25 puntos

Titulación /año/ Universidad.

Título /Universidad

Puntos

c) Máster/Expertos relacionados con las funciones a desarrollar: igualdad, juventud y cultura: 1 punto

Título /Universidad

Puntos

Total b.1:

b.2 Por la participación como asistente o alumno a cursos, seminarios, congresos o jornadas relacionados con las funciones del puesto de trabajo:

a) De 301 horas en adelante: 0,50 puntos

Curso/seminario/etc.

Entidad/duración

Puntos

b) De 201 horas hasta 300 horas: 0,40 puntos.

Curso/seminario/etc.

Entidad/duración

Puntos

c) De 101 a 200 horas: 0,30 puntos
 Curso/seminario/etc.
 Entidad/duración

Puntos

d) De 71 a 100 horas: 0,20 puntos
 Curso/seminario/etc.
 Entidad/duración

Puntos

e) De 41 a 70 horas: 0,10 puntos
 Curso/seminario/etc.
 Entidad/duración

Puntos

f) De 15 a 40 horas: 0,05 puntos
 Curso/seminario/etc.
 Entidad/duración

Puntos

g) Hasta 14 horas: 0,02 puntos
 Curso/seminario/etc.
 Entidad/duración

Puntos

Total b.2:
 Total B:

Firma: _____

Capileira, 18 de julio de 2018.- El Alcalde, fdo.: José Castillo Vázquez.

NÚMERO 4.120

AYUNTAMIENTO DE CENES DE LA VEGA (Granada)

Lista provisional de admitidos y excluidos de una plaza de Oficial de Policía Local

EDICTO

DECRETO

UNIDAD: SECRETARÍA GENERAL

Resultando que por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en su sesión ordinaria de 19 de abril de 2018, se

aprobó las Bases para la provisión en propiedad, por el procedimiento de Concurso-Oposición por promoción interna, de una plaza de Oficial de la Policía Local, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Cenes de la Vega, puesto de trabajo clasificado en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Categoría de Oficial del Cuerpo de la Policía Local, encuadrado en el Grupo C1, correspondiente a la Oferta de Empleo Público aprobada por Decreto 199/2017 de 20 de marzo, de la Alcaldía, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 61 de 30 de marzo de 2017 (E804/2018).

Resultando que el anuncio de la convocatoria fue publicado en el Boletín Oficial del Estado número 150 de 21 de junio de 2018 (página 63222).

Resultando que ha finalizado el período de solicitudes y conforme a la Base Quinta de la Convocatoria es necesario la aprobación de la lista provisional de admitidos y excluidos.

Considerando el artículo 21.1 g) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local con respecto a la competencia para dictar la presente, esta Alcaldía

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial de la Policía Local en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Cenes de la Vega:

ADMITIDOS

- GARCÍA PÉREZ, JOSÉ LUIS. DNI 44291509H.

EXCLUIDOS

- Ninguno.

SEGUNDO: Conceder un plazo de diez días para que los aspirantes excluidos puedan subsanar o completar su documentación, en su caso. Dicho plazo se contará desde el día siguiente de la publicación del Decreto en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada.

La subsanación o complemento de documentación será admitida si acredita el cumplimiento de los requisitos de participación establecidos en las Bases durante los períodos señalados en las mismas.

TERCERO: Publicar el presente Decreto en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada, en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Cenes de la Vega y en la página web www.cenesdelavega.com.

Así lo manda y firma el Alcalde-Presidente D. Juan Ramón Castellón Rodríguez, en Cenes de la Vega en la fecha anexa a la firma digital que consta en el lateral del documento, del que toma razón el Secretario General D. Fco. Javier Puerta Martí en la fecha anexa a la firma digital que consta en el lateral del documento, a efectos de transcripción en el Libro electrónico de Resoluciones de la Alcaldía. Fdo.- El Alcalde, Juan Ramón Castellón Rodríguez.- El Secretario.-Fco. Javier Puerta Martí.

NÚMERO 4.125

AYUNTAMIENTO DE GÜÉJAR SIERRA (Granada)*Aprobación inicial expediente de modificación de créditos nº 3/18***EDICTO**

Aprobado el Expediente de Modificación de Créditos nº 3/18 al Presupuesto de esta Corporación, por Acuerdo Plenario de fecha 15 de junio de 2018, se expuso al público en el B.O.P. de Granada nº 120 de fecha 15 de junio de 2018. En el acuerdo de aprobación inicial se hacía constar que de no presentarse reclamaciones, durante el periodo de exposición pública, el expediente se entendería aprobado definitivamente. De este modo, al no haberse presentado reclamación alguna, se eleva a definitivo, con el consiguiente resumen por capítulos:

CRÉDITO EXTRAORDINARIO**GASTOS**

Capítulo	Denominación	Modificaciones	
		En más	En menos
IV	Transferencias corrientes		6.000,00
VII	Transferencias de capital	6.000,00	
	Total	6.000,00	6.000,00

SUPLEMENTOS DE CRÉDITO

Capítulo	Denominación	Modificaciones	
		En más	En menos
VI	INVERSIONES REALES	8.133,02	8.133,02
	Total	8.133,02	8.133,02

Total Modificaciones al Estado de Gastos 0,00

Contra la aprobación definitiva podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo, en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

Lo que se hace público para general conocimiento.-

Güéjar Sierra, 18 de julio de 2018.- El Alcalde-Presidente (firma ilegible).

NÚMERO 4.170

AYUNTAMIENTO DE VEGAS DEL GENIL (Granada)*Aprobación inicial modificaciones de créditos 10/2018 y 11/2018***EDICTO**

Leandro Martín López, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Vegas del Genil (Granada),

HACE SABER: Que el pleno del Ayuntamiento de Vegas del Genil, en sesión ordinaria celebrada el día 19 de julio de 2018, ha aprobado inicialmente los siguientes dos expedientes de modificación de créditos:

1.- Expte.: 10/2018/3/TC

Importe: 28.1600 euros.

Modalidad: Transferencia de crédito entre partidas de gasto con distinto programa de gasto.

2.- Expte.: 11/2018/3/TC

Importe: 2.220 euros.

Modalidad: Transferencia de crédito entre partidas de gastos distinto capítulo.

En la Intervención de esta Entidad Local y conforme disponen los artículos 112 de la Ley 7/85, de 2 de abril y 169.1 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se encuentran expuestos al público ambos expedientes, a efectos de reclamaciones.

Los interesados que estén legitimados según lo dispuesto en el artículo 170.1 del citado Texto Refundido y por los motivos taxativamente enumerados en el núm. 2 de dicho artículo 170 podrán presentar reclamaciones con sujeción de conformidad con el art. 177 a los siguientes trámites:

a) Plazo de exposición y admisión de reclamaciones: quince días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia

b) Oficina de presentación: Registro General

c) Órgano ante el que se reclama: Ayuntamiento Pleno

Vegas del Genil, 23 de julio de 2018.-El Alcalde-Presidente, fdo.: Leandro Martín López.

NÚMERO 4.171

AYUNTAMIENTO DE VEGAS DEL GENIL (Granada)*Composición Mesa Permanente de Contratación***EDICTO**

Leandro Martín López, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Vegas del Genil (Granada),

HACE SABER: Que de conformidad con el acuerdo de Pleno en sesión ordinaria de 19 de julio de 2018, la Mesa de Contratación Permanente del Ayuntamiento de Vegas del Genil estará integrada por los siguientes miembros:

PRIMERO. Designar con carácter permanente como miembros de la Mesa de Contratación, a los siguientes:
Presidencia: D. Leandro Martín López.

Sustituto: D. Alejandro Martín Romero.

Vocales: Secretaria General del ayuntamiento. Suplente que se designará por decreto Alcaldía, en su caso.

Interventor General del ayuntamiento. Suplente que se designará por decreto Alcaldía, en su caso.

Vicesecretario interventor del ayuntamiento. Suplente que se designará por decreto Alcaldía, en su caso.

Secretaria de la mesa: D^a Ana María Carraco García. Suplente que se designará por decreto Alcaldía, en su caso.

SEGUNDO. Cuando así lo aconseje al objeto de los contratos a celebrar, podrán proponerse cuantos ase-

sores/as técnicos se consideren necesarios. Dichos asesores/as no tendrán la condición de miembros de la mesa de contratación

TERCERO. Publíquese la presente propuesta una vez acordado, en el Boletín oficial de la Provincia de Granada y en el perfil del contratante, así como en el portal de la transparencia.

Vegas del Genil, 23 de julio de 2018.-El Alcalde-Presidente, fdo.: Leandro Martín López.

NÚMERO 4.172

AYUNTAMIENTO DE VEGAS DEL GENIL (Granada)

Aprobación Plan Económico-Financiero. Programa IFS Diputación 2018

EDICTO

Leandro Martín López, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Vegas del Genil (Granada),

HACE SABER: Que este Ayuntamiento en sesión plenaria del día 19 de julio de 2018 ha aprobado un Plan Económico-Financiero para acogerse a la convocatoria de 2018 de subvenciones para Inversiones Financiera-mente Sostenibles de la Diputación de Granada de conformidad con lo exigido en la Disposición Adicional Decimosexta del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo.

Lo que se hace público a efectos informativos según lo establecido en el art. 23.4 de la Ley Orgánica 2/20012, de 27 de abril.

Vegas del Genil, 23 de julio de 2018.-El Alcalde-Presidente, fdo.: Leandro Martín López.

NÚMERO 4.173

AYUNTAMIENTO DE VEGAS DEL GENIL (Granada)

Aprobación inicial de ordenanza municipal reguladora de la administración electrónica

EDICTO

Leandro Martín López, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Vegas del Genil (Granada),

HACE SABER: Que este Ayuntamiento en sesión plenaria del día 19 de julio de 2018 ha aprobado inicialmente la Ordenanza Municipal reguladora de la Administración Electrónica.

De conformidad con lo previsto en el art. 49 de La Ley 7/1985, de 2 de abril, se somete el expediente al trámite de información pública por plazo de treinta días hábiles durante los cuales los interesados podrán examinarlo en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la

sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://ayuntamientovegasdelgenil.essedelectronica.es>].

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

Vegas del Genil, 23 de julio de 2018.-El Alcalde-Presidente, fdo.: Leandro Martín López.

NÚMERO 4.174

AYUNTAMIENTO DE VEGAS DEL GENIL (Granada)

Modificación plantilla de personal y anexo presupuesto 2018

EDICTO

Leandro Martín López, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Vegas del Genil (Granada),

HACE SABER: Que el pleno de este Ayuntamiento en sesión plenaria celebrada el día 19 de julio de 2018, ha aprobado inicialmente la modificación de la plantilla de puestos de trabajo de este Ayuntamiento para la inclusión del puesto de Tesorero/a, así como la modificación del Anexo de Personal del Presupuesto de 2018 en que no se encontraba incorporado.

Conforme al art. 169 del R.D.Leg. 2/2004, de 5 de marzo, en relación con el art. 90.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, se somete el expediente a información pública por plazo de quince días hábiles a efectos de posibles alegaciones por los interesados.

Vegas del Genil, 23 de julio de 2018.-El Alcalde-Presidente, fdo.: Leandro Martín López.

NÚMERO 4.133

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COSTA TROPICAL DE GRANADA

Exposición pública de la Cuenta General, ejercicio 2017

EDICTO

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 217 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio 2017, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más, quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Motril, 18 de julio de 2018.- El Presidente, fdo.: Sergio García Alabarce. ■